LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.819 | Lunes 17 de Junio de 2024 | $500

CONTROL DE DETENCIÓN

Cae uno de los autores de robo a joyería. | P5

PROFUNDO DOLOR



Una multitud despedirá hoy a la "Rancherita de Chanco" | P22

CLUB DE TALCA



Juvenil Seminario celebró sus 92 años. | P5

TRAS VICTORIA SOBRE GENERAL VELÁSQUEZ POR 1-3

Curicó Unido avanza en la Copa Chile

(JUAN GONZALO GUERRERO)

NO HUBO SORPRESAS. Albirrojos clasificaron a cuartos de final de la zona centro sur. Ahora deberán enfrentar, en duelos ida y vuelta, al vencedor del duelo a disputarse mañana entre Juvenil Seminario de Talca y Magallanes.

PÁGINA | P24

Sucede

Conservador de Bienes Raíces de Curicó. En sus nuevas y amplias oficinas de calle Carmen #357, está atendiendo el Conservador de Bienes Raíces de Curicó, de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes y en horario continuado.

Encuentro informativo sobre la Ley Karin. La seremi del Trabajo y Previsión Social de del Maule, Maribel Torrealba, invita a participar del Encuentro informativo sobre la implementación de la nueva Ley Karin, que comenzará a regir el 1 de agosto en el país y establece normas para la prevención, investigación y sanción del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. La actividad se realizará el martes 25 de junio, a las 8:30 horas en el Salón Abate Molina del Centro de Extensión de la Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte #685, Talca.

Series libres de suelo. El Taller de Gimnasia Artística Montaña Activa, invita a presenciar una presentación de series libres de suelo, donde las participantes demostrarán todas sus habilidades adquiridas y desarrolladas clase a clase. La cita es con entrada liberada para el martes 28 de junio, desde las 13:00 horas en el Polideportivo de Teno. Invita: Taller de Gimnasia Artística Montaña Activa.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, a través de la que reúnen recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. La Municipalidad de Curicó, confirmó la nueva fecha para el desarrollo de una nueva versión de la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. El evento está programado entre el jueves 18 al domingo 21 de julio, en el Óvalo del Parque Balmaceda, en la Alameda Manso de Velasco.

Presentación del libro "Historia de la Minería del Maule". Fernando Gattas Beher, presidente del Directorio de la Asociación Gremial Minera del Maule, tiene el agrado de invitar a usted al lanzamiento del libro "Historia de la Minería en el Maule", que se realizará el jueves 4 de julio, a las 12:00 horas, en la Gran Sala Pedro Olmos del Centro de Extensión de la Universidad de Talca ubicada en calle 2 Norte N° 685. El objetivo de esta actividad es presentar un documento que recorre la historia de la actividad minera en el Maule, lo que constituye un patrimonio histórico y cultural para la región y el país.





Un total de 15 profesionales, recibió el grado de doctor en distintas disciplinas, por parte de la Universidad Católica del Maule (UCM).

PROFESIONALES RECIBEN EL GRADO DE DOCTOR

UCM gradúa nueva generación de investigadores.

Están calificados para aportar soluciones de excelencia, a problemáticas locales, nacionales y globales.

Un total de 15 profesionales recibió el grado de doctor en distintas disciplinas, por parte de la Universidad Católica del Maule (UCM). Se trata de investigadores de alto nivel, con calificación para aportar soluciones de excelencia a problemáticas locales, nacionales y globales. "Estoy muy contento, porque es gratificante ver cómo avanzamos con pasos cada vez más firmes hacia una universidad compleja, que ofrece formación en capacidades humanas avanzadas", dijo el rector de la institución, Claudio Rojas, quien entregó los respectivos diplomas y medallas, junto al vicerrector del plantel, Hernán Maureira.

Los estudiantes que obtuvieron el máximo grado académico completaron exitosamente los doctorados en Ciencias de la Actividad Física, Psicología, Educación en Consorcio y Modelamiento Matemático Aplicado. "Nos enorgullece formar doctores que no solo se ocupen de problemas externos, sino que también de situaciones locales y del desarrollo de la región. No tenemos que importar capital humano avanzado; aquí somos capaces de construirlo en conexión con las urgencias de la gente", manifestó el director de Postgrado de la institución, Marcelo Castillo.

Para el graduado Edwin Salazar, quien recibió la distinción al mejor alumno de su generación, la posibilidad de explorar áreas del conocimiento, con un sello humanista, "nos permitió crecer igualmente como personas y eso me pareció muy importante, porque te sientes en sintonía con las preocupaciones de las personas allá afuera". La ceremonia contó con la participación del presbítero Washington Sepúlveda, representante de la pastoral de la UCM, quien bendijo a los nuevos doctores y sus familias. El plantel dispone de una oferta consolidada de 11 doctorados y 20 magísteres, además de una amplia gama de especialidades y subespecialidades médicas y de salud.

> **"Nos enorgullece formar doctores que no solo se ocupen de problemas externos, sino que también de situaciones locales y del desarrollo de la región".**

Críticas a trabajos en el Mataquito



TALCA. Su molestia expresó el diputado Felipe Donoso, debido a los deficientes trabajos realizados en el río Mataquito, cuyos cauces se vieron gravemente alterados a consecuencia de los devastadores sistemas frontales del año pasado.

"Los frentes climáticos de la semana pasada causaron alarma en la población. Nos hemos dado cuenta que los trabajos que siempre criticamos, porque eran insuficientes, quedaron mal hechos. No llovió tanto como se anunciaba, y el río Mataquito volvió a cambiar su curso, volvió a pasar por los campos que fueron inundados en el 2023. Los trabajos en que invirtieron más de 30 mil millones de pesos no fueron suficientes", señaló Donoso.

Agregó, que se debe mejorar la gestión. "La naturaleza nos demostró que si no hacemos bien las cosas, cuando vuelva el río a tener un poco de agua volverá a tomar ese cauce, que pasa por sobre los predios agrícolas y que incluso puede afectar a personas".

"Es importante que se tome conciencia en el gobierno y que se hagan las inversiones necesarias, para recuperar la agricultura y la tranquilidad de quienes viven en la cuenca del Mataquito", cerró.

LIMPIEZA DE CANALES Y SUMIDEROS, PODA DE ÁRBOLES, REPARACIONES DE REJILLAS DE COLECTORES DE AGUAS, ENTRE OTRAS FAENAS

Municipio impulsa trabajos preventivos para enfrentar nuevo sistema frontal

Despliegue. Intervenciones se realizaron en puntos críticos, detectados durante las últimas lluvias.

CURICÓ. En el marco del plan preventivo impulsado por el alcalde Javier Muñoz, equipos de Emergencia y la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Curicó, ejecutaron un intenso trabajo en terreno de cara al sistema frontal anunciado para esta semana. En tal contexto, se intervinieron una serie de puntos críticos, detectados durante las últimas lluvias, faenas que apuntan a mitigar los efectos que se podrían presentar durante las próximas jornadas.

Desde muy temprano, personal municipal, con el apoyo de la empresa Dimensión, se desplegó por diversos sectores de la comuna, para realizar limpieza de canales con retroexcavadora, poda de árboles, reparaciones de rejillas de colectores de aguas lluvia y limpieza de sumideros.


Trabajos se ejecutan en el marco del plan preventivo, impulsado por el alcalde Javier Muñoz.

DETALLE

En este contexto, el encargado de Emergencia Municipal, Marcelo Quitral, señaló que los trabajos se focalizaron en algunos puntos críticos detectados. "Se trabajó en el sector de la Villa Galilea pasaje Peñuelas, donde el canal ahí se desbordó de tal manera que se trabajó con una retroexcavadora. Se realizó también en Villa Los Almendros la limpieza de un sumidero que había colapsado, en El Boldo IV una limpieza de una rejilla que pasa por toda la calle, se retiró, se limpió y se pistoleó para poder dejarlo en forma que las aguas puedan escurrir libremente, no obstante, igual falta por parte de los vecinos que construyeron sobre ese desagüe, que ellos limpien su sector", dijo.

DE BUENA MANERA

Por su parte, el director de Aseo y Ornato, Miguel Morales, dijo que los trabajos apuntan a soportar de buena manera las próximas lluvias que se avecinan. "Se procedió a la limpieza de sumideros de aguas lluvias, junto a la empresa Dimensión al equipo de Emergencia Municipal, se estuvo trabajando en el sector del Boldo donde se destaparon sumideros gracias al apoyo de los soldadores, posteriormente una buena limpieza para que estuviera todo de conformidad, para soportar las próximas lluvias que se nos avecinan", recalcó.

El director de Aseo y Ornato junto con hacer un llamado a la comunidad, a colaborar con la recolección de hojas en sus hogares para evitar que lleguen a los sumideros de aguas lluvias, destacó que se encuentran preparados para seguir apoyando con el reparto de sacos de arenas y limpieza de canales, ante las nuevas lluvias anunciadas para hoy lunes.

"YO NO ME VOY A SALIR DEL TRABAJO PÚBLICO", DIJO

Gobernadora reconoce que de no ser reelecta buscará "ser parlamentaria"

CURICÓ. En entrevista en radio Favorita, la gobernadora regional, Cristina Bravo, reconoció que de no prosperar su intención de permanecer en el actual cargo de votación popular que detenta, buscará "ser parlamentaria". Bravo recalcó que, si bien "algunos sectores" quieren que ella "no vaya a la reelección", tal alternativa "no está en sus planes", ya que su idea es "seguir trabajando por las necesidades de la ciudadanía". "Yo no me voy a salir del trabajo público. Eso lo he señalado a la ciudadanía y lo he dicho también y lo he conversado con mi grupo familiar, que es lo más importante que yo tengo", dijo.

INVESTIGACIÓN

Bravo también se refirió a la investigación de la que está siendo parte el Gobierno Regional del Maule, ligada a la presentación de un proyecto por parte de la Fundación Urbanismo Social. Se trata de una instancia, dijo, en la cual está siendo representada por el abogado Roberto Celedón, quien no le ha cobrado "un solo peso" por ello. Al respecto, subrayó estar disponible para entregar "todo lo que sea necesario", por ejemplo, su teléfono o computador personal, con el fin de que los hechos puedan ser "esclarecidos". "Nosotros somos parte de la investigación, donde estamos disponibles a entregar todo lo que sea necesario (…) todo lo que necesite el Ministerio Público, nosotros estamos disponibles a entregarlo", subrayó.

La gobernadora regional dijo que, si bien luego que la fundación Urbanismo Social presentó el cuestionado proyecto, se traspasaron recursos a dicha entidad, a la fecha el respectivo monto "no se ha gastado", ni "perdido". "Los recursos están resguardados en la cuenta de Urbanismo Social", subrayó.


Cristina Bravo abordó su presente y futuro en la política.

URGENTE LLAMADO

Agricultores desesperados por sucesivos ataques de perros a ganado doméstico

Tendencia al alza. Apecrima volvió a emplazar a las autoridades competentes, para que adopten medidas que permitan controlar tal escenario, que amenaza con acabar dicha actividad productiva.

TALCA. Una inquietante tendencia al alza en la matanza de ovejas por mordedura de canes, está reportando la Asociación de Pequeños Crianceros del Maule (Apecrima), luego que en la tarde del último martes se conociera que un grupo de perros, agredió salvajemente a los animales de trabajo de uno de sus integrantes.

A través de un comunicado público, el gremio expresó su repudio al hecho que afectó a uno de sus miembros en el sector rural El Estero, en la comuna de Pencahue. "Lamentamos con profundo dolor y rabia el terrible ataque de perros de dueños irresponsables, de parcelas de agrado cercanas a su propiedad, quienes a plena luz del día, atacaron ferozmente a cinco ovejas mellizeras preñadas que pastaban dentro de su predio", declara la entidad que aúna esfuerzos para detener esta problemática.

ALTO COSTO

El agricultor vulnerado reaccionó impotente al ver destrozada su única fuente de ingreso familiar, estimando las irrecuperables pérdidas económicas en alrededor de tres millones de pesos. La situación viene a engrosar la seguidilla de casos en contra de ovinos, bovinos, caprinos y equinos, que desde hace más de un año empezó a exponer por medio de acciones comunicacionales, reuniones con servicios estatales e incluso como activos promotores, de la frustrada propuesta de ley que establecía a los denominados perros asilvestrados como especies exóticas invasoras.



Cuantiosos perjuicios económicos lamentan los ganaderos, a causa de la mordedura de canes asilvestrados.



El agricultor talquino Ricardo Núñez, en mayo de 2023 visibilizó con un médico veterinario y el Core Pablo del Río, la crítica problemática.

Esta triste realidad también ha sido expuesta por Ricardo Núñez, socio de la agrupación, vecino y pequeño ganadero del sector Buena Vista de Talca, quien incluso reveló en mayo del 2023 junto a su médico veterinario, haber registrado la muerte de más de 200 ovejas equivalentes a más de 15 millones de pesos.

EMPLAZAMIENTO

En ese sentido, Apecrima volvió a emplazar a las autoridades competentes, para que adopten medidas que permitan controlar esta cada vez más creciente complicación, que amenaza con acabar con su actividad productiva.

"Nuestros dirigentes llevan años denunciando estos hechos y no son tomados en cuenta, lo que significa que en cualquier momento se inicien fuertes protestas para lograr ser escuchados", advierte la declaración.

Cabe recordar que la citada entidad protectora fue clave en visibilizar los perjudiciales efectos de la emergencia climática, que -en mayo- dejó atrapados a miles de cabezas de ganado tras ser sorprendidos por una fuerte nevazón en la precordillera de San Clemente. Los arrieros impedidos de bajar sus rebaños debieron ser auxiliados por vía terrestre y aérea, por equipos municipales de Carabineros y el Ejército.

ACTIVIDAD TUVO LA PRESENCIA DE SOCIOS, HINCHAS Y JUGADORES

Juvenil Seminario celebró sus 92 años de vida en vísperas de la Copa Chile

Fundado en el barrio norponiente de Talca. El cuadro amateur festejó su aniversario a lo grande, pero siempre recordando a sus ancestros y fundadores.

TALCA. 92 años de historia no se cumplen todos los días y es que Juvenil Seminario de Talca, actual campeón regional amateur, celebró su nonagésimo segundo aniversario, en el que tuvo la presencia de sus socios, hinchas y jugadores, los que celebraron una eucaristía en conmemoración al club y sus fundadores que ya no se encuentran terrenalmente, para después pasar a una celebración animosa con música en vivo, junto a esto se presentó a la directiva que estará por los próximos dos años al mando de la institución.

Fundado en el barrio norponiente de la capital maulina, un 15 de junio de 1932, en donde diferentes familias que habitaban en las cercanías del antiguo seminario San Pelayo, decidieron formar una institución para darle una mayor identidad al barrio, que hoy en día sigue siendo reconocido por el club que hoy en día está en competencias a nivel nacional.



El nuevo directorio de Juvenil Seminario, espera mejorar lo ya hecho por dirigencias anteriores.

DIRIGENCIA Y ACTUALIDAD

Hace un par de meses, se realizó el cambio dirigencial en el club, en donde el saliente presidente Patricio Zambrano, entregó su cargo a Sergio Morán, quién recalcó que este año la celebración fue importante, ya que el club está pasando un momento muy lindo en el ámbito deportivo. "Para nosotros es muy importante este aniversario, porque estamos viviendo un nivel muy lindo para el futbol amateur, estamos en Copa Chile, pasamos la primera valla ante Lucero de Chillán y ahora nos toca enfrentar a Magallanes, que es un equipo profesional y nosotros tenemos un plantel muy rico en técnica y amistad, entonces estamos contentos en todo sentido", recalcó Morán.

LABOR SOCIAL

Cuando hablamos de clubes deportivos, no solo se debe observar dentro de la cancha, sino que también fuera de ella con la labor social. Debido al emplazamiento de la institución en el año 2023 sufrió por las inundaciones, tanto las inmediaciones del recinto, como las villas aledañas. Debido a esto, jugadores y simpatizantes se pusieron en colaboración en las labores de ayuda, tanto en limpieza de hogares, reconstrucción, entre otras facetas.

Hoy en día y según lo recalcado por el presidente de la institución, es que el club está a disposición del barrio, "Más allá de que somos un club deportivo, tenemos que cumplir con un deber social y por ello, siempre estamos en actividades o ponemos el recinto a disposición de la comunidad y del barrio", cerró Morán.

COPA CHILE

El pasado sábado el campeón regional, debería haber disputado su encuentro ante Magallanes, sin embargo, debido al estado de catástrofe ocurrido en la gran parte del país, el partido fue pospuesto y recibirá al conjunto capitalino este martes 18 a partir de las 19 horas en el estadio Fiscal de Talca, el vencedor de aquella llave enfrentará a Curicó Unido.

GRACIAS A CONTROL RUTINARIO DE CARABINEROS, DERIVADO DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

En Molina detienen a sujeto que tendría directa participación en robo a céntrica joyería curicana

MOLINA. Un control rutinario de Carabineros, derivado de un accidente de tránsito en la ciudad de Molina, permitió dar con el paradero de uno de los dos sujetos que tendría directa participación, en el millonario robo que este sábado afectó a una joyería en pleno centro de Curicó. Según lo dado a conocer por el comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Molina, capitán José Cáceres, durante la mañana de ayer, mientras personal de dicha institución efectuaba un patrullaje preventivo en la población Diego Portales, ocurrió un accidente de tránsito, donde un vehículo chocó a un árbol. "A un costado del móvil estaba una persona de sexo masculino, quien manifestó en forma libre y espontáneamente que era el dueño del móvil", dijo Cáceres. En tal contexto, "tras consultar la patente a la Central de Comunicaciones, Cenco, ésta alertó al personal que dicho vehículo estaba sindicado como participante, en un robo que afectó" el sábado a una joyería en Curicó. "Por esta situación se toma contacto con la Fiscalía de Flagrancia y se dispuso la entrada y registro del domicilio del imputado, encontrando en el lugar gran cantidad de droga y especies asociadas a otros delitos y parte de un auto, que días atrás había sido sustraído en la comuna de Molina", acotó.

CONTROL DE LA DETENCIÓN

Al respecto, el fiscal subrogante de Molina, Jorge Aravena, indicó que el sujeto que fue capturado por Carabineros, será hoy puesto a disposición de los tribunales. "Participó en un robo con intimidación a una joyería el día 15 de junio en la comuna Curicó, actuando premunido con un arma de fuego, intimidando al dependiente y sustrayendo una gran cantidad de especies. Se recuperaron especies relacionadas con este y otros delitos", dijo.

Las diligencias relacionadas con el robo están a cargo de la BIRO de la PDI, razón por la cual el procedimiento sigue a cargo de esa policía a fin de lograr dar con la totalidad de los autores.



El domicilio del detenido fue allanado, encontrando en el lugar gran cantidad de droga y especies asociadas a otros delitos.

PROVINCIA DE CURICÓ ES UNA DE LAS CINCO DONDE SE DIO INICIO

Implementan en el Maule Norte Sistema de Protección de Trayectorias Educativas

Objetivo. Se busca asegurar el derecho a la educación de todos los niños del país.

CURICÓ. Comenzó a implementarse en la provincia de Curicó, el denominado Sistema de Protección de Trayectorias Educativas. Dicha iniciativa fue analizada por representantes del Ministerio de Educación, de la Dirección Provincial y por la propia seremi de la citada cartera, Verónica Ramírez. A la instancia se sumaron integrantes de la Junji, Integra y la Superintendencia del ramo.

La encargada nacional del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, Paula Bustos, aseguró que partir en Curicó es clave, "ya que este es un sistema que hemos estado construyendo con distintos equipos de manera transversal tanto del nivel nacional como territorial", dijo.

Agregó que el objetivo es "nutrirnos de la información, la experiencia y el conocimiento de los distintos funcionarios que trabajan en pro de este mismo desafío". A su vez, el director provincial de Educación de Curicó, Rodrigo Castro, destacó que nuestro país y nuestra provincia, cuente con un Sistema Nacional de Protección de Trayectorias Educativas.

"Va a permitir que los estudiantes estén dentro de las salas de clases, se revinculen al sistema educativo y que tengan muy buena asistencia y eso nace hoy día en Curicó. El Ministerio de Educación eligió a la provincia para iniciar ese proceso", aseveró.



Reunión fue calificada como muy positiva.

Precisó que "primero tendremos una plataforma digital que nos permitirá tener toda la información necesaria para tomar decisiones y, por supuesto, un equipo nacional, regional y provincial en cada uno de los establecimientos para contribuir que niños, niñas y adolescentes estén en jardines, escuelas y liceos, asegurando el derecho efectivo a la educación".

IMPORTANTE COORDINACIÓN

La coordinadora del área de Liderazgo y Apoyo en la Mejora del Ministerio de Educación, Pamela Yáñez, afirmó que se encuentran terminando el sistema nacional, el cual "tiene un componente fundamental en el acompañamiento, pues una plataforma teórica no se sostiene sin el acompañamiento de los equipos provinciales y regionales que están en terreno con la Junji e Integra".

Sostuvo que en la jornada de trabajo buscaron "contextualizar y definir bien cómo serían los roles y los flujos de trabajo porque de Santiago tenemos muchas ideas, pero nos interesa que sea pertinente, realista y viable".

Por su parte, la integrante del Centro de Estudios del Ministerio de Educación, Valentina Toro, valoró el desarrollo de dicha iniciativa. "Es una herramienta que va a servir para ir coordinando los esfuerzos que distintos actores están haciendo. Esta plataforma va a tener información actualizada de matrículas y asistencia", acotó.

REUNIÓN PARA EL PRIMER SÁBADO DE JULIO

Organizaciones vecinales expondrán quejas en torno a servicios básicos

CURICÓ. Los reclamos de la comunidad respecto a los servicios básicos, luz y agua, serán expuestos en una reunión convocada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para el sábado 6 de julio, entre las 10:00 y 12:30 horas en la sede de la agrupación, cuyas dependencias se ubican en calle Yungay #0130.

A este encuentro se invitó a Vicente Marinkovic, director regional Superintendencia Electricidad y Combustibles (SEC). Esto con el fin de analizar el servicio que entrega CGE, el cual ha sido bastante cuestionado, por los continuos cortes de luz en el marco de este temporal. También se convocó a un representante de Aguas Nuevo Sur Maule, para dar a conocer aquellas inquietudes de la comunidad en torno a esta área.



Para el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, José Montes, es importante escuchar las propuestas de los candidatos, al principal sillón alcaldicio curicano.

SALUD

En el marco de esta reunión, se expondrá la situación que afecta a usuarios del hospital de Curicó, los que reclaman mala atención y negligencias médicas.

A esto se agrega la molestia existente en la Unión Comunal, respecto al uso que se está dando a dependencias del antiguo recinto hospitalario, las que están siendo empleadas como albergue para personas en situación de calle.

"Nos preocupa que se ha priorizado la habilitación de este albergue, en vez de implementar el Cesfam central en ese lugar", precisó Montes, quien señaló que también existe molestia por el retraso de la apertura de calle Membrillar.

ELECCIONES

Por otro lado, la agrupación vecinal está programando una reunión con los candidatos a la alcaldía curicana. Esto con el objetivo de conocer sus propuestas e ideas de ciudad.

LA SEMANA EN IMÁGENES



TALCA. Emiliano Astorga fue presentado como nuevo DT de Rangers de Talca. El estratega, quien viene de un paso por Cobreloa, firmó con la tienda rojinegra hasta diciembre del año en curso. Su objetivo es lograr que los piducanos nuevamente asciendan a la máxima categoría.



REGIÓN DEL MAULE. Diversas complicaciones generó el paso de un nuevo sistema frontal por la región. La precipitaciones más intensas se concentraron durante la jornada del jueves pasado, lo cual se vio reflejado en la inundación de calles y pasajes, corte de rutas, caída de árboles, interrupciones en el suministro eléctrico, entre otras situaciones. De hecho en la comuna de Linares hubo una víctima fatal, por la caída de un poste de alumbrado público.



VICHUQUÉN. El alcalde Patricio Rivera dio a conocer que, a principios de la semana pasada, el proyecto que permitirá establecer un diseño para el denominado Edificio Consistorial del pueblo de Vichuquén obtuvo su Recomendación Favorable (RS), paso previo para ir a obtener los respectivos recursos para su ejecución.



MOLINA. Un accidente de tránsito entre un bus y un camión, a la altura del kilómetro 201 de la Ruta 5 Sur (pista oriente), dejó un fallecido y una veintena de heridos. La madrugada del martes pasado, la máquina de pasajeros se desplazaba hacia Santiago cuando se encontró de manera sorpresiva con el vehículo de carga. La víctima fatal fue el auxiliar del bus.



CURICÓ. El Tribunal Oral en lo Penal de Curicó emitió una condena de 12 años de cárcel contra el autor de un crimen que se originó por una deuda de seis mil pesos. Corresponde a una causa que se remonta a principios de enero del año pasado, en una casa ubicada en la Villa El Boldo III. Víctima resultó con varias heridas cortantes en su pecho, que le propinó sujeto que le adeudaba seis mil pesos y que se enfureció por el cobro.



CHANCO. Conmoción generó el fallecimiento de la funcionaria municipal y popular cantante de rancheras Ivana Pino Arellano. Su deceso se desencadenó en el contexto de un accidente de tránsito, que ocurrió la madrugada del sábado en la ruta costera entre Curanipe y Pelluhue. Cuatro hijos, esposo y colegas lloran su partida.

Emprendimiento, empleo y crecimiento: Un círculo virtuoso


SERGIO MENA
Rector Universidad Gabriela Mistral

No hay duda que enfrentamos desafíos importantes a nivel económico: empleo y crecimiento aparecen con señales de alerta, en nuestro mapa de situación país. En el primero, tenemos la urgente tarea de recuperar los niveles de empleo pre-pandemia: la tasa de ocupación del trimestre febrero-abril 2024 es similar a la que existía en Chile en el trimestre junio-agosto 2014, es decir, tenemos un retroceso de 10 años.

¿Qué es lo que ha pasado? El Covid destruyó puestos de trabajo y aún no somos capaces de recuperarlos. Tenemos aún un déficit de 175 mil empleos.

Sumado a esto tenemos un problema de género y uno de formalidad: la tasa de desempleo femenino supera a la nacional -de 8,5%- y se ha mantenido en 9,5%. La informalidad, a su vez, le pisa los talones al 30%.

Respecto del crecimiento, las perspectivas de mediano y largo plazo rondan el 2%, cifra que no nos permite llegar a un PIB per cápita de países desarrollados y tampoco mueve la aguja en términos de recursos para las necesidades más urgentes.

¿Cómo enfrentamos este estancamiento laboral y de crecimiento? Una combinación de medidas pro-empleo, como subsidios a la contratación y capacitación, entre otras; y mucha atención con las medidas que lo desincentivan, entre las que se encuentran rigideces en el mercado laboral y alza del costo de contratación para los empleadores.

Asimismo, se requieren medidas que terminen con la burocracia y promuevan la productividad y la inversión. La creación de nuevas empresas y la sobrevivencia de las ya existentes, requiere con urgencia que se activen estas medidas. Así lo confirma un informe del Banco Central, que señala que el indicador de creación de empresas de marzo, es el peor desde diciembre de 2022.

Sabemos que el emprendimiento es un motor de crecimiento y trabajo. El 53% del empleo del país es generado por micro, pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, según la encuesta del ecosistema emprendedor realizada por la Universidad Gabriela Mistral y B&W, más del 80% de la población quisiera emprender hoy o en un futuro, pero las trabas de financiamiento y burocracia son los principales desincentivos. Este dato ha sido consistente, durante las seis versiones del estudio en los últimos 18 meses.

Sabemos que el emprendimiento es un motor de crecimiento y trabajo. El 53% del empleo del país es generado por micro, pequeñas y medianas empresas.

La "permisología" como un mal de los grandes proyectos, se ha tomado la agenda y las dificultades de ciertos sectores económicos han acaparado titulares. Esperamos que con la misma fuerza se aborden y resuelvan los permanentes obstáculos, que retrasan o impiden el crecimiento del sector que genera más de la mitad de los empleos de nuestro país.

El emprendimiento es fundamental para avanzar a una economía diversificada, regional y con la flexibilidad, para adaptarse a los cambios que imponen los nuevos tiempos y tendencias.

¡¡Yo!! El candidato


LUIS MARTÍNEZ
Académico escuela de Gobierno, Universidad Central

Difícil sería decir que nos sorprendimos con la precandidatura presidencial del alcalde de la Florida, Rodolfo Carter. Saliente y mediático alcalde, de una de las comunas más importantes en número de electores del país.

Acá lo importante es relevar la oportunidad que permite el ejercicio democrático en los procesos que se nos avecinan el 2025 (presidencial y parlamentarias). Primero, los partidos deben definir su estrategia de alianzas y, segundo, definir sus candidaturas por los mecanismos participativos electorales (primarias). Por tanto, la declaración del alcalde Carter entra justamente en un momento de atención mediática, por el resultado electoral de las primarias municipales y en línea con ello, obliga a la otra precandidata, también alcaldesa de Providencia a referirse a esta "nueva" opción.

Los resultados de una primaria presidencial en 2025 en el bloque de Chile Vamos, creo que salvo un triunfo arrollador de uno/a sobre otro/a, dejaría en buen pie al/a perdedor/a para una candidatura parlamentaria. Visto en perspectiva político-futurista, es siempre un "buen negocio" electoral.

Que el alcalde Carter tiene ganas, no solo se nota, sino que lo hace ver y ha estado trabajando en ello hace un buen tiempo. Por cierto, esto no es negativo, es parte del juego democrático y de las oportunidades que se generan, cuando se ostenta un cargo político, aunque sea comunal, está en una posición de privilegio político y lo aprovecha.

Ahora, a pesar de las cuentas y porcentajes de participación electoral en las recientes primarias, lo importante es reconocer que el electorado en procesos electorales municipales, no siempre está alineado al proceso electoral presidencial y, con ello, las expectativas de una y otra son muy distintas.

No basta con ser un buen gestor municipal, no basta con ser reconocido en la televisión, no basta con ser polémico en los medios de comunicación.

No basta con ser un buen gestor municipal, no basta con ser reconocido en la televisión, no basta con ser polémico en los medios de comunicación. Entonces ¿Qué esperamos de un buen candidato? No quiero ahondar en mis respuestas personales, sino abrir un debate interno, muy íntimo para perfilar a esa figura que me convenza e iniciar una cruzada en su campaña, levantarme y votar por él o por ella.

Sin duda, queda tiempo aún para ello y para superar el escaso 3% que marca hoy en las encuestas. El "Yo, candidato" no finaliza en una primaria presidencial.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ	TALCA
Mínima: 4 Grados Máxima: 11 Grados Lluvia débil	Mínima: 1 Grados Máxima: 11 Grados Lluvia débil

LINARES	CAUQUENES
Mínima: 4 Grados Máxima: 10 Grados Lluvia débil	Mínima: 4 Grados Máxima: 14 Grados Lluvia débil

FARMACIAS DE TURNO - CURICÓ

PRAT	CONDELL
Prat 619 - A	Avda. Manso de Velasco 298 - B

UNIDAD DE FOMENTO

16 Junio	$ 37.519,38
17 Junio	$ 37.523,12
18 Junio	$ 37.526,87

SANTO DEL DÍA

ISMAEL - MANUEL

UNIDAD TRIBUTARIA

JUNIO $ 65.770

I.P.C.

MAYO 0,3 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga

DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Genuino acto de solidaridad

El Día Mundial del Donante de Sangre, no solo rinde homenaje a aquellos héroes anónimos que donan su sangre de manera altruista, sino que también busca generar conciencia sobre la necesidad continua de disponer de sangre segura y oportuna.

La donación de sangre es un acto de solidaridad y humanismo, que salva millones de vidas cada año. Los bancos de sangre dependen de la generosidad de donantes voluntarios, para abastecer a los hospitales y clínicas que atienden emergencias, realizan cirugías complejas y tratan a pacientes con enfermedades crónicas que requieren transfusiones regulares. En nuestro país, aunque la cultura de la donación ha ido en aumento, aún enfrentamos una insuficiencia que pone en riesgo la salud de muchos.

En Chile, la necesidad de sangre es constante. Sin embargo, la tasa de donación voluntaria sigue siendo baja, déficit que no solo afecta la capacidad de respuesta ante emergencias, sino también el tratamiento continuo de pacientes oncológicos, personas con trastornos sanguíneos y víctimas de accidentes.

Para revertir esta situación, es crucial fomentar una cultura de donación desde temprana edad, integrando la educación sobre la importancia de donar sangre, en los currículos escolares y universitarios. Además, las empresas y organizaciones pueden desempeñar un papel fundamental promoviendo campañas de donación entre sus empleados y colaboradores, facilitando la realización de jornadas de donación en sus instalaciones.

Las historias de quienes han sido salvados gracias a una transfusión, son un poderoso testimonio del impacto que puede tener una donación de sangre. Cada unidad de sangre donada puede salvar hasta tres vidas, una cifra que subraya la magnitud de este acto altruista.

Por ello, es esencial que todos asumamos la responsabilidad de donar sangre de manera regular, entendiendo que hoy puede ser un desconocido quien necesite nuestra ayuda, pero mañana podríamos ser nosotros o un ser querido.

Estimulantes perspectivas sobre las concesiones

CARLOS CRUZ
Director ejecutivo, Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Una señal importante para incentivar la inversión a nivel nacional son las acciones que emprenda el Ejecutivo. Si bien la inversión pública representa menos de 20% del Presupuesto total del país, el compromiso del Gobierno respecto a sus apuestas a futuro en materia de formación bruta de capital fijo, es fundamental para que el sector privado recupere el optimismo requerido para asegurar el crecimiento del país.

En este sentido, el encuentro realizado por la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en el Movistar Arena -una práctica seria de compromiso con la comunidad-, fue un paso muy importante en esta línea.

Aunque hasta no hace mucho tiempo existían temores sobre el futuro de esta industria, estos deberían haber quedado absolutamente disipados, debido a los positivos resultados que ha tenido la Alianza Público-Privada al llevar adelante proyectos de inversión de impacto ciudadano significativo y que generan capacidades habilitantes en los territorios.

En el encuentro, el MOP anunció una cartera de 24 proyectos a licitar a través del sistema de concesiones, por una inversión estimada de US$ 17 billones, para los próximos cuatros años. Además, se informó de diez proyectos en proceso de licitación, por una suma superior a US$ 6 mil millones que, de adjudicarse en los próximos meses, representan un estímulo importante para la inversión en los próximos años y de una serie de iniciativas que habiendo sido adjudicadas en periodos pasados, han logrado superar los requisitos para el inicio de obras y avanzan hacia su ejecución.

En paralelo, en el evento se dio cuenta de la progresiva materialización de las mejoras a ciertos proyectos a través de la Política del "Buen Vecino". Se trata de 240 intervenciones que representan una mejora muy sustantiva a la inserción de las obras principales en su entorno.

En esta ocasión, también se abordó la decisión de avanzar en una nueva política tarifaria para las concesiones viales interurbanas que, por cierto, constituyen el principal activo público en el que la industria se ha expresado. Esto debería dar paso a una propuesta equivalente para las concesiones urbanas y con ello asegurar la estabilidad de los servicios en el largo plazo y su expansión, hacia otras conurbaciones relevantes en las regiones de Valparaíso y Biobío, que requieren mejorar su conectividad vial en forma urgente.

Los avances en el sistema de concesiones durante los últimos 30 años, han sido muy importantes y constituyen un elemento relevante que permite mirar el potencial que tiene Chile, para recuperar el crecimiento y desarrollo con mejores perspectivas.

LOS FLORENTINOS Y EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Filippo Mazzei – CDXXIX

POR JOSÉ BLANCO J.

Se ha escrito bastante acerca de una presunta inscripción de Filippo en la Masonería, que no ha podido ser demostrada. Tal vez corresponda a ciertos esfuerzos para promover una alianza política, entre los elementos más iluminados de la tradición del Antiguo Régimen y los nuevos liberales. En todo caso, el ambiente pisano desconfiaba de esas organizaciones que habrían podido provocar revoluciones con todos sus delitos y sus estragos.

Es verdad que participó en las reuniones de la «diacciaia» del Caffè dell'Ussero, esto es en la "nevera" retrostante al local, que también funcionaba como hotel. Está todavía ubicado en el Palazzo Agostini (porque pertenece a la antigua familia pisana de los Agostini Fantini Venerosi della Seta) y fue fundado en 1775, lo que lo hace ser el tercer café más antiguo de Italia, después del Florian de Venezia y del Greco de Roma. Su nombre fue adoptado por la presencia de húsares franceses que vivieron un tiempo allí, en 1775, en el Lungarno Pacinotti de Pisa.

Mazzei seguramente aportó en las tertulias su experiencia y su estilo moderado. En ese momento, comenzaba también a escribir sus Memorie, que he traducido completamente a través de esta larga serie de capítulos.

El local fue frecuentado antes de que Filippo llegara a Pisa, por intelectuales de la valía de Carlo Goldoni, Giacomo Casanova y Vittorio Alfieri. Y, después de su muerte, por Giosuè Carducci, Giuseppe Giusti, Domenico Guerrazzi y Cesare Abba. Ahí se organizó el Batallón Universitario para la batalla de Curtatone y Montanara, que habría de tener lugar el 29 de mayo de 1848 y que fue vencida por los austriacos de Josef Radezky, pero que permitió la posterior victoria de Goito. En la batalla, que es conmemorada por las universidades toscanas, murieron 166 entre toscanos y napoletanos, quedando heridos otros 518.

No fue, por lo tanto, una logia masónica, sino un lugar de encuentro que atrajo siempre a las mejores mentes y figuras del mundo literario, artístico y político. Y me parece un poco audaz señalar que la policía granducal lo aceptó por la buena relación que había mantenido con Pietro Leopoldo, que llegó a ser Emperador de Austria.

Me da la impresión que, a ese punto, ya estaba por encima de las pequeñeces de la política que -por lo demás- había siempre evitado. Su interés era firmarse como "Pippo Ortolano" y mantenerse informado a través de su correspondencia con Giovanni Fabbroni y Thomas Jefferson, que se ocupó de vender la propiedad que había comprado en Richmond en 1784. La guerra le impidió recibir el dinero obtenido (seis mil dólares), pero el amigo lo invirtió en obligaciones del Estado de Virginia al 6%.

A ese punto, su hija Elisabetta -nacida el 23 de julio de 1798- ya tenía 16 años y habría de ser su heredera junto a su madre Tonina Antonio. Filippo, consciente de que su ciclo vital estaba por terminar, extendió su testamento el 3 de diciembre de 1814.

BUSCA AUMENTAR LA ASISTENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Este mes concluyen las inscripciones para concurso "Haz que Despeguen"

Contempla periplo a instalaciones de la NASA. En concreto, cada región de nuestro país tendrá una o un representante. Quienes viajen lo podrán hacer, junto a un acompañante mayor de edad.

SANTIAGO. Faltan pocos días para que finalice la inscripción del concurso "Haz que Despeguen", de Fundación Educacional Oportunidad, el cual tiene como objetivo aumentar la asistencia en educación parvularia y motivar a las familias de todo el país, a llevar diariamente al jardín o a la escuela a niñas y niños.

El requisito fundamental para participar es que niñas y niños que asisten a educación parvularia, en establecimientos públicos o particulares subvencionados, cumplan con un 90% o más de asistencia escolar, entre el 15 de marzo y 28 de junio del año en curso. Hasta el momento el concurso lleva casi 11 mil inscritos a lo largo del país. En concreto, cada región de nuestro país tendrá una o un representante. Se trata de un periplo de cuatro días a Orlando, Estados Unidos, donde tendrán la oportunidad de visitar las instalaciones del Centro Espacial Kennedy de la NASA. Corresponde a una iniciativa que se realiza por segundo año consecutivo. Quienes viajen lo podrán hacer, junto a un acompañante mayor de edad.



Hasta el momento el concurso lleva casi 11 mil inscritos a lo largo del país.

VOLVER A INSPIRAR

La directora ejecutiva de Fundación Educacional Oportunidad, Marcela Marzolo, indicó que "el año 2023 tuvimos muy buenos resultados, porque nos permitió llegar a todo Chile con un mensaje sobre la importancia de que las niñas y niños, vayan todos los días a sus centros educativos. Por ello, queremos volver a inspirar a muchas familias más para que sigan otorgando relevancia a la asistencia escolar, ya que esto puede marcar la diferencia en su trayectoria educativa". Y agregó que "el concurso finaliza el 30 de junio, por ello invitamos a los apoderados a participar de esta iniciativa, que puede permitirles vivir junto a las niñas o niños una experiencia inolvidable, que reforzará en los estudiantes el compromiso con su educación a futuro".

REQUISITOS

Los apoderados que deseen inscribir a los párvulos matriculados en los niveles medio menor, medio mayor, prekínder y kínder, deben ingresar al sitio www.hazquedespeguen.cl y completar el formulario de inscripción. El plazo es hasta el 30 de junio de 2024 a las 23:59 horas. Posteriormente, Fundación Educacional Oportunidad, realizará un sorteo para preseleccionar a un ganador o ganadora por región, quien deberá comprobar con un documento firmado ante notario, que cumple con los requisitos establecidos en las bases del concurso.

PREMIO ADICIONAL

En esta nueva versión, la campaña "Haz que Despeguen" incorporó un premio para los 16 establecimientos -uno por cada región- que tengan el mayor número de niñas y niños de los niveles medio menor, medio mayor, prekínder y kínder inscritos en el sitio www.hazquedespeguen.cl. El premio consistirá en una biblioteca de aula, que incluye un librero y un set de libros, para niñas y niños de educación parvularia.

BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Universidad Autónoma y Rangers firman convenio de cooperación

TALCA. La Universidad Autónoma (UA) de Chile sede Talca, firmó un nuevo convenio de cooperación con el Club Deportivo Rangers, el que beneficiará directamente a los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la citada casa de estudios.

Este acuerdo contempla oportunidades de práctica profesional, a los estudiantes en formación de la UA, además de contar con un grupo específico de deportistas, profesionales, recintos y equipamientos disponibles para ellos.

El vicerrector de sede, Marcelo Cevas, destacó la materialización de este convenio, el cual "es el fruto de una relación que ya viene de un tiempo a esta parte, entre la carrera de Educación Física y la Sociedad Anónima Deportiva Rojinegro, cuyo objetivo es promover la Educación Física, la investigación, el deporte y la recreación, entre las dos instituciones". En tanto, el gerente de Rojinegro Sociedad Anónima Deportiva, Nicolás Vilos, valoró está vinculación ya que, "la participación de los estudiantes en nuestra institución nos ayuda mucho a nosotros como Rangers, para fortalecer todas las áreas en materia física y a la institución, para a futuro poder tener un centro de pasantía de estudiantes".

CENTRO DE ESTUDIANTES

La presidenta del Centro de Estudiantes de la carrera de Educación Física, Francisca Leyton agradeció el compromiso adquirido entre ambas instituciones. "Es muy motivacional para nosotros como alumnos el trabajo con Rangers, ya que sabemos la importancia que tiene dentro de la región. Aparte, tiene distintas áreas que nos va a potenciar de manera increíble, tanto en ciencias del deporte y en la formación del deportista", dijo.

El objetivo del acuerdo es fortalecer el desarrollo de programas de investigación, creación e innovación para el fortalecimiento sociocultural, promoviendo la generación de conocimiento del área de actividad física, deporte, recreación, salud y calidad de vida, que contribuyan a mejorar la formación académica, el aporte social en el área, los resultados deportivos y el fenómeno de la actividad física.



Este acuerdo contempla oportunidades de práctica profesional a los estudiantes en formación de la UA.

PARQUE DE LA FAMILIA Y SKATEPARK

Anuncian proyecto de forestación en sector norte del cerro Condell

Iniciativa impulsada por el municipio. Zona de tres hectáreas albergará 1.200 árboles nativos, cuidadosamente seleccionados en colaboración con la comunidad.

CURICÓ. El municipio, a través de su Dirección de Gestión Ambiental y Territorio (Digam), anunció la adjudicación de un significativo proyecto de forestación, el cual consiste en la creación de un bosque urbano de tres hectáreas, estratégicamente ubicado en el futuro skatepark, a lo largo de la avenida Carlos Condell. Dicho punto albergará 1.200 árboles nativos, cuidadosamente seleccionados en colaboración con la comunidad, para asegurar su adaptación y prosperidad en el ecosistema local. Esta iniciativa recalca el compromiso de la municipalidad, con la mitigación del cambio climático y la creación de espacios verdes para el disfrute de la comunidad.


Proyecto se centrará en la forestación y revegetación del cerro Carlos Condell. Se debería ejecutar entre julio y agosto.

DETALLES

El proyecto "Más Bosques", que es ejecutado por la Conaf en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tiene como objetivo la forestación y restauración sustentable de bosques nativos.

En tal contexto, el director (s) de Gestión Ambiental y Territorio, Edgardo Bustamante, indicó que la citada iniciativa se centrará en la forestación y revegetación del cerro Carlos Condell, trabajos que deberían estar ejecutándose entre julio y agosto. "Todos los años se están abriendo estas postulaciones, así que desde el municipio acá los profesionales están involucrándose en estas alternativas que vienen directamente a combatir el cambio climático, por eso es su nombre, 'Más Bosques, Juntos contra el Cambio Climático' y vienen netamente a aportar en la disminución del dióxido de carbono que se genera en las ciudades, a bajar los niveles de contaminación, es decir, esta envergadura de bosque que se está incorporando, viene a capturar todo este dióxido de carbono y obviamente lo transforman a través de la fotosíntesis y limpian el aire, eso hace que vayan bajando los niveles de contaminación en las mismas ciudades", comentó.

PULMÓN VERDE

Bustamante acotó que dicho proyecto, que fue postulado por el municipio, permitirá además fomentar la educación ambiental y la recreación al aire libre, brindando un espacio para el esparcimiento y el contacto con la naturaleza. "Esto viene a fortalecer todo lo que se ha ido generando en el pulmón verde de la comuna y esta ladera que todavía no tiene muchos árboles incorporados, por eso se seleccionó esta área del lado norte del cerro. Son árboles que no requieren tanta agua, así que son más firmes para su asentamiento ahí mismo en el terreno donde serán plantados", precisó.

De esta forma, la administración comunal, representada por el alcalde Javier Muñoz, confirma un firme compromiso con la promoción de iniciativas, alineadas con los objetivos de mitigación del cambio climático y el bienestar comunitario. La creación de este bosque urbano es un testimonio de la dedicación municipal, para preservar y nutrir el patrimonio natural de Curicó para las generaciones futuras.

PLAZO VENCE EL 28 DE JUNIO

En pleno desarrollo postulación a subsidio de arriendo de vivienda

CURICÓ. En curso se encuentra el llamado regular del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para postular al Subsidio de Arriendo de Vivienda La información dada a conocer por el Serviu Curicó, indica que las postulaciones se pueden realizar a través de la página web www.minvu.cl o en forma presencial, en sus diversas oficinas de la Región del Maule, hasta el 28 de junio.

REQUISITOS

Para quienes estén interesados en postular a este beneficio del Estado de Chile, se debe tener mínimo 18 años, contar con cédula de identidad vigente y postular al menos con su cónyuge, conviviente civil o hijo. Quienes tengan más de 60 años lo podrán hacer sin necesidad de contar con núcleo familiar.

También se requiere estar inscrito en el Registro Social de Hogares y no superar el tramo de calificación socioeconómica del 70 %; acreditar un ahorro mínimo de 4 UF (160 mil pesos aproximadamente) el día de la postulación, cuyo ahorro tenga a lo menos un mes de antigüedad. Además, debe contar con un ingreso mínimo familiar entre 7 UF (249 mil 500 pesos) y 25 UF (890 mil pesos).

DATOS GENERALES

Las familias que resulten beneficiadas reciben un subsidio de 170 UF (cerca de seis millones de pesos, aproximadamente) repartido de forma mensual, pudiéndose aplicar por un período de 40 meses. Quienes deseen mayores antecedentes pueden dirigirse al Serviu Curicó, Carmen con Merced, segundo piso, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 13:15 horas o bien hacerlo en la página web del Serviu.



Hasta el 28 de junio hay plazo para postular al subsidio regular de arriendo a la vivienda.

PREOLÍMPICOS EN ROMA Y TAILANDIA

DANIEL CANALES: "ESTUVIMOS CERCA DE LLEGAR A LOS JUEGOS OLÍMPICOS"

Boxeo femenino. El curicano junto a la medallista Panamericana de Santiago 2023, vivieron todo un "sueño", que terminó con un "casi se logra" un cupo para París 2024.

Enamir

CURICÓ. Sin dudas que la experiencia captada en esta gira a Europa y Asia, dejan un libro de enseñanzas para Daniel "Curicó" Canales y la púgil Denisse "China" Bravo. La búsqueda de un cupo para el cuadrilátero de París 2024 fue toda una "odisea", no como la vivida por Ulises en la Ilíada de Homero, pues esta historia también tiene a una guerrera como los griegos. Denisse Bravo tenía como misión conquistar un cupo para poder llegar a París a combatir en los Juegos Olímpicos. Sin embargo, pese a todo el esfuerzo y carisma puesto en el objetivo, la meta final no se cumplió.

Denisse Bravo, recibiendo las instrucciones de su técnico Daniel "Curicó" Canales.



REALIDADES DISTINTAS

El balance tras el retorno a casa, Daniel "Curicó" Canales, deja claro que vivieron una realidad que va más allá de lo que comúnmente vive el día a día, en el "pobre" boxeo chileno y curicano. Falta de gimnasio, falta de apoyo, falta de materiales y equipos (ring), en fin, son muchas las necesidades que aún no se comprenden que para estar compitiendo en estos niveles: por ello se hace necesario estar dotado de este equipamiento para el alto rendimiento deportivo.



"ESTUVIMOS CERCA"

Si bien la pelea no fue muy desigual con las rivales europeas y asiáticas, si queda claro que las diferencias están en lo que muchas veces se clama: "Denisse nunca bajó la guardia, es más ella buscó siempre golpear a su adversaria, pero lamentablemente los jueces muy localistas dieron el fallo a la francesa. Estuvimos cerca de llegar a los Juegos Olímpicos, hubiese sido hermoso lograrlo y escribir una nueva historia en el boxeo chileno", comenta Canales.



Daniel "Curicó" Canales, en el súper gimnasio de los Preolímpicos de Boxeo en Tailandia. En ese ring, Denisse Bravo peleó por ese cupo que fue esquivo.

GIMNASIO PARA EL BOXEO

La lucha ahora continúa abajo del ring, lograr que alguna autoridad local, regional o nacional, entienda que el boxeo curicano tiene savia y experiencia para seguir por más… el aval es una medalla de bronce panamericana, y varios campeones nacionales. Sin embargo, eso no se sopesa para que, de una vez por todas, se entreguen los recursos que se necesitan para terminar el "Gimnasio del Boxeo", ubicado en la calle O´Higgins, y que es un legado de dirigentes que pasaron por la Asociación de Boxeo de Curicó. Las faltas de compromiso de las actuales autoridades, han mermado para que el boxeo curicano tenga lo que realmente se merece por todos los logros que han dado. La esperanza sigue latente.

ROTAX MAX CHELLENGE

Piloto Diego Portel fue el más veloz en los kartings

REGIÓN METROPOLITANA. El piloto Diego Portel volvió a estar en su nivel, luego de recuperarse tras una grave lesión sufrida hace dos años, para imponerse en la cuarta fecha del Campeonato Rotax Max Challenge de Karting, que se disputó en el kartódromo Las Perdices de María Pinto. Con ello, Portel quedó muy cerca del líder de la categoría DD2 Senior, Tomás Mercado, quien fue segundo en una intensa prueba que cerró la jornada sabatina.

Portel, de 23 años, demostró solidez en la tanda clasificatoria, la Prefinal y la Final desde la partida durante las 16 vueltas al circuito de 1.670 metros, manteniendo una estrecha ventaja sobre el líder de la serie, Tomás Mercado, a quien nunca le dio el espacio para ser superado, entrando con velocidad a las curvas y saliendo perfectamente de cada maniobra en su primer triunfo de la temporada.

"Podría estar en una mejor posición en el ranking, si no fuera por el abandono en la primera fecha, pero en la segunda y tercera me fue bien, sumando el triunfo de este sábado. Me costó un año y medio recuperarme de la triple fractura en el fémur izquierdo por un accidente automovilístico, hasta tuve que andar en silla de ruedas. Ahora contento, porque ya estoy recuperado gracias a mis padres y todo el equipo que me rodea", explicó Diego Portel. La quinta fecha del Rotax Max Challenge, se desarrollará el sábado 6 de julio en el circuito 3-L del kartódromo Las Perdices de María Pinto.



Brillante carrera en la categoría DD2 Senior.

Truenos marca presencia en el básquetbol

Los equipos de Español de Talca y Liceo de Curicó, volverán a reencontrarse en la Liga DOS, junto a Truenos que marca presencia con sus dos equipos femenino y masculino en la mencionada liga.

En la pasada fecha disputada en Talca, Truenos ganó con los cesteros varones a Sergio Ceppi 90-62. Mientras que en las damas no tuvieron mejor suerte y sucumbieron 44-59 frente a Constitución.

Rangers Femenino igualó con Ñublense

El complejo Fortaleza Rojinegra, Rangers recibió a las "Diablas Rojas" de Ñublense, anotando en el primer tiempo Daniela Sepúlveda. Pero en el complemento las chillanejas igualaron las acciones que terminaron con el pleito 1-1.

El próximo compromiso será frente el Almirante Arturo Fernández Vial.

CURICÓ UNIDO AVANZA EN COPA CHILE

ENTRE RECUERDOS Y PROYECCIONES

Espera. Curicó Unido volvió ayer a una cancha, donde jugó decenas de encuentros en el fútbol amateur de la Tercera División. Así como lo hiciera en 2005, este 2024 nuevamente marcó tres goles y se quedó con una victoria, que le permitirá jugar los cuartos de final zonales ante Seminario o Magallanes.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. El juego de ayer en San Vicente de Tagua Tagua, sin dudas, que hizo recordar los largos años, estadios y partidos de Curicó Unido en la Tercera División del fútbol chileno. Los jugadores instalados en camarines casi en medio de las tribunas, como en el antiguo estadio La Granja, los futbolistas ingresando a la cancha desde una esquina, el portero, cancha de pasto más largo de lo habitual y la posesión de toda una bandeja de tribuna, de la hinchada curicana que llenó de colorido el estadio Augusto Rodríguez.



El Curi ganó ayer en Copa Chile y espera rival para la próxima llave (imagen de Juan Gonzalo Guerrero).

AYER Y MAÑANA

En la previa en las redes sociales oficiales de Curicó Unido, se publicaron imágenes y los goles de un partido de la pre liguilla de ascenso de la temporada 2005 donde el Curi le ganó a General Velásquez por 3-2, con triplete de Rodrigo Sáez, el destacado centro atacante de los albirrojos, en esa recordada campaña en Tercera División. Ayer los tres goles se repitieron, aunque esta vez fueron obra de Felipe Ortiz, David Escalante y Kevin Harbottle, tras gruesos errores de una defensa de General Velásquez que pecó de sus yerros para despedirse de la Copa Chile 2024. Curicó Unido avanza de ronda y deberá esperar al ganador de la llave, a jugarse este martes en el estadio Fiscal talquino entre Seminario de Talca y Magallanes. Este duelo entre el vencedor de este duelo y Curicó Unido se disputará en duelos de ida y vuelta, en una llave de 180 minutos a jugarse los próximos fines de semana del presente mes de junio.

SALDIVIA Y BUSTOS

Ayer se quedaron en el banco sin ingresar, sin embargo, los canteranos y juveniles Vicente Saldivia y Bastián Bustos siguen sumando experiencia y rodaje, de la mano del cuerpo técnico que lidera Héctor Almandoz. Saldivia hizo su estreno en el profesionalismo de la mano de Riffo, jugando incluso en los descuentos del partido ante San Luis y ha sumado su tercera citación en el torneo. Bustos por su parte ha tenido ayer su primera citación oficial en Curicó Unido, instancia de potenciar jugadores juveniles, algo que también permite e impulsa esta Copa Chile 2024.

DURANTE CONVERSATORIO QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA UDLA

Ministro analiza postulación de Chile a los Juegos Olímpicos

SANTIAGO. Intensas han sido las últimas semanas para el ministro Jaime Pizarro, luego que el Presidente Gabriel Boric le encomendó -durante la última Cuenta Pública-, la gran tarea de comenzar las gestiones, para que nuestro país postule como sede de los Juegos Olímpicos de 2036.

Durante un conversatorio que se llevó a cabo en la Universidad de Las Américas (UDLA), el ministro reflexionó sobre las posibilidades que tenemos frente a este desafío, señalando que el país "puede ser un muy buen anfitrión, así lo ha demostrado, tiene capacidad para el desarrollo de equipamiento, la potencialidad en materia de progreso urbanístico y de transporte". Por eso afirma que cuando ahora se proyectan grandes eventos deportivos, "hoy miran a nuestro país y dicen: hay buena infraestructura, Chile ha cumplido, los recintos se completan, tienen un buen ámbito de gestión y yo creo que eso es tremendamente positivo".

ESTADIO NACIONAL

Dentro del conversatorio, moderado por el periodista Ignacio Pérez Tuesta, director de la Escuela de Periodismo y Comunicaciones de UDLA, Pizarro también comentó las importantes reparaciones y desarrollo de espacios en el Estadio Nacional, destacando los avances que ha tenido el recinto que acaba de ser completamente refaccionado. Y que -gracias a esto- la semana pasada recibió a la Selección Nacional de Fútbol luego de cuatro años sin poder jugar ahí, la cual ganó en el encuentro amistoso frente a Paraguay. El ministro agregó que el coliseo central hoy es un parque que está abierto a la comunidad y que alberga distintas disciplinas, convirtiéndose en un importante espacio cultural.

En la actividad, estuvieron presentes autoridades de UDLA, académicos y alumnos de la Facultad de Comunicaciones y Artes, además de estudiantes de periodismo de otras universidades.



Jaime Pizarro abordó los avances del país en grandes eventos y las posibilidades que tiene Chile, en su candidatura a los Juegos Olímpicos 2036.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO

Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

PUBLICITA CON NOSOTROS

(75) 2 310132

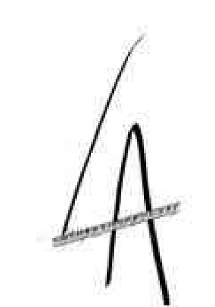
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?

VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.

Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen. Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.

FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

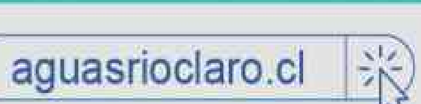
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA







PROYECTO POSTULADO POR LA MUNICIPALIDAD

Mujeres emprendedoras de Villa Alegre mejoran sus competencias laborales

"Juntas Emprendemos". 20 jefas de hogar formaron parte de esta intervención, que culminó con su respectiva certificación.

VILLA ALEGRE. "Juntas Emprendemos", se denominó una iniciativa desarrollada por el área social de la Municipalidad de Villa Alegre, y financiada por el Gobierno a través del Programa Familias, que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en conjunto con el Fosis.

20 jefas de hogar formaron parte de esta intervención, que culminó con su respectiva certificación y que durante los últimos meses fortaleció el proceso de habilitación laboral de estas mujeres, pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades de Villa Alegre.

Asimismo, consideró instancias de aprendizaje en temáticas de emprendimiento, modelo de negocios, marketing digital, comercialización e intercambio de experiencias, incorporando en su aprendizaje la técnica de elaboración de diversos accesorios que incluyen resina epóxica.

Tras postular al Fondo Nacional de Iniciativas Locales, esta propuesta se adjudicó cinco millones de pesos para materializar capacitaciones, cursos y talleres, incluyendo además un viaje o paseo al litoral maulino (Constitución).

TESTIMONIOS

Rosa Inés Velozo, del sector Esperanza en Villa Alegre, señaló que en lo personal fue "una experiencia súper linda, para nosotras sobre todo que somos dueñas de casa. Muchas no somos emprendedoras y esta es una posibilidad para hacer un emprendimiento, para tener recursos para nuestros hogares, para ayudar en la familia".

A su vez, el director regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, Patricio Uribe, señaló que estas "son iniciativas que surgen desde la misma comunidad. Son sueños e ideas que las mismas mujeres expresan a sus apoyos familiares y estas se transforman finalmente, en un proyecto que beneficia muchos aspectos que ellas mismas están esperando. Acá han aprendido nuevas técnicas de comercialización, a mejorar la imagen de sus negocios, y su viabilidad".



"Acá han aprendido nuevas técnicas de comercialización, a mejorar la imagen de sus negocios, y su viabilidad", dijo al respecto el director regional del Fosis.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Las relaciones afectivas hay que nutrirlas de confianza y es por lo mismo que usted no debe quebrantarlas. SALUD: Los cambios deben comenzar por usted y de esta manera su organismo también se favorecerá. DINERO: Debe esforzarse mucho más para salir adelante. COLOR: Salmón. NÚMERO 4.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Esos detalles pueden marcar la diferencia. No los deje de lado. SALUD: A veces todo depende de su actitud y su forma de ver la vida. DINERO: Si quiere alcanzar el éxito debe mentalizarse más en ese sentido. COLOR: Calipso. NÚMERO: 15.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Tiene que evitar de cualquier modo posible tener un desencuentro con su pareja. SALUD: Haga caso a esas indicaciones. De lo contrario, no tendrá una pronta recuperación. DINERO: Si pierde el foco hacia sus objetivos demorará mucho más en alcanzarlos. COLOR: Azul NÚMERO: 31.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Es tiempo de dar inicio a un nuevo ciclo para su corazón y para su vida, no lo desperdicie. SALUD: Cuidado con las alteraciones a los nervios, eso no le hace muy bien. DINERO: Quien se esfuerza logra sus metas con más prontitud. Aproveche la segunda mitad de junio. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Si realmente desea conquistar a esa persona, entonces tiene que poner mucho corazón para lograrlo. SALUD: Cualquier perturbación puede perjudicar mucho más su estado de salud. DINERO: Aproveche bien el tiempo y enfóquelo en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 29.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Cuando el amor llega nuevamente a la vida, simplemente hay que aceptarlo y disfrutarlo. SALUD: No desperdicie sus fuerzas, ya que esto no le ayuda. DINERO: Nunca es tarde para corregir las cosas en pro de los objetivos que se ha propuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 17.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Las cosas pueden mejorar bastante si es que realmente desean de corazón que todo esté bien. SALUD: Cada día es una oportunidad para mejorar su condición de salud. DINERO: Si el camino se pone cuesta arriba, no se rinda y siga adelante. COLOR: Marengo. NÚMERO: 2.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Si es que realmente no quiere generar confusión en el estado afectivo de su pareja, su actitud no debe cambiar. SALUD: Todo lo positivo debe ser atraído hacia usted para que prontamente pueda sentirse mejor. DINERO: Es más recomendable que trabaje en equipo. COLOR: Negro. NÚMERO: 13.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Las posibilidades de dejar la soltería atrás están ahí. Solo depende de usted poder concretar aquello. SALUD: Enfóquese en su recuperación y en sentirse mejor cada día. DINERO: Es usted quien debe buscar las oportunidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Para mejorar esa relación lo mejor que puede hacer es tratar de comunicarse y evitar los conflictos. SALUD: La negatividad no es buena ni para su vida ni para su salud. DINERO: No cometa el error de renunciar a las metas que se ha propuesto. COLOR: Magenta. NÚMERO: 8.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: En su corazón encontrará el valor para enfrentar los problemas que están ocurriendo entre ustedes. SALUD: No haga que sus dolencias de salud empeoren debido a su irresponsabilidad. DINERO: Para lograr sus objetivos debe trabajar más duro y ponerle más empeño. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Hay momentos en que las cosas hay que analizarlas fríamente, pero la mayoría de las veces lo mejor es dejarse llevar por el corazón. SALUD: Su actitud puede ayudarle mucho a su recuperación. DINERO: Puede que el camino muchas veces sea difícil, pero eso no significa rendirse. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.



Gobierno de Chile
Ministerio de Justicia
Servicio de Registro Civil
e Identificación.

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del **Servicio de Registro Civil e Identificación** REGION DEL MAULE, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ACEVEDO SALVATIERRA, JOSÉ ROGELIO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

ALBORNOZ RAMOS, OSCAR CLAUDIO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2010, publicada el 03-01-2011.

ALBORNOZ SÁNCHEZ, LUIS ORLANDO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2019, publicada el 16-12-2019.

ALMUNA ALMUNA, MARÍA DEL ROSARIO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2024, publicada el 01-02-2024.

ALVARADO MONTECINOS, SERGIO RAÚL: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2021, publicada el 03-01-2022.

ARAYA ARAYA, JUAN ISIDORO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-11-2019, publicada el 15-11-2019.

ARAYA FUENTES, WALDO ANTONIO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2009, publicada el 04-01-2010.

ASTUDILLO ALARCÓN, ANIAS BENJAZMIN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2024, publicada el 01-04-2024.

BAHAMONDES NEGRETE, MARCELO DEL CARMEN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-06-2021, publicada el 01-07-2021.

BARRERA CARVAJAL, MANUEL ANTONIO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2024, publicada el 01-04-2024.

BARRIOS CASANOVA, PEDRO NORBERTO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-12-2016, publicada el 15-12-2016.

BRAVO, LUIS ALFREDO: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

BRAVO GARCÍA, CELSO ANTONIO: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-11-2023, publicada el 01-12-2023.

BUSTAMANTE SALINAS, MINERVA DEL CARMEN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2024, publicada el 15-02-2024.

CABRERA MOLINA, MARGARITA DEL CARMEN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2023, publicada el 01-05-2023.

CÁCERES PARRA, HÉCTOR HERNÁN: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2023, publicada el 02-10-2023.

CAMPAGNE PANTOJA, MARÍA GLORIA SUSANA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2024, publicada el 15-02-2024.

CANCINO GONZÁLEZ, JOSÉ DEL TRÁNSITO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2019, publicada el 04-11-2019.

CANCINO VÁSQUEZ, TERESA DEL CARMEN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2021, publicada el 01-10-2021.

CARRASCO ROJAS, FIDEL HERNÁN: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-05-2021, publicada el 01-06-2021.

CASANOVA VENEGAS, MARGARITA ELCIRA: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2022, publicada el 15-11-2022.

CASTRO TAPIA, MARGARITA DEL CARMEN: con fecha 09-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

CHAMORRO ARAVENA, TULIO ENRIQUE: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

CHAMORRO LETELIER, MANUEL BRAULIO: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2016, publicada el 03-01-2017.

CISTERNA TRONCOSO, JUANA MARÍA: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2024, publicada el 15-04-2024.

CORVALÁN REYES, LUIS EUGENIO: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2022, publicada el 01-02-2022.

DESPLAS BLANC, ROBERT CLAUDE: con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2016, publicada el 17-10-2016.

ESPINOSA BARRERA, ZULEMA: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-03-2024, publicada el 01-04-2024.

ESPINOZA JARA, ENRIQUETA DEL CARMEN: con fecha 28-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2017, publicada el 01-02-2017.

FARÍAS MILLALONCO, NORA DEL CARMEN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-11-2023, publicada el 01-12-2023.

FARÍAS VALENZUELA, FRESIA FILOMENA: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2012, publicada el 03-12-2012.

FERRADA CORREA, LUIS EUGENIO: con fecha 09-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2024, publicada el 02-05-2024.

FIGUEROA CATALÁN, DANIEL ARMANDO: con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2021, publicada el 15-03-2021.

FUENTES FARÍAS, OSCAR CAMILO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2018, publicada el 16-04-2018.

GAJARDO VERGARA, CELSO ALFREDO: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-12-2023, publicada el 15-12-2023.

GARRIDO MURGAS, JOSÉ JERMAN: con fecha 09-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

GÓMEZ VERGARA, MARÍA GENOVEVA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2016, publicada el 02-05-2016.

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ROBERTO DEL CARMEN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-10-2020, publicada el 15-10-2020.

GONZÁLEZ HERRERA, CARMEN AMELIA: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2023, publicada el 16-10-2023.

GONZÁLEZ LÓPEZ, EDITH DEL CARMEN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-05-2020, publicada el 01-06-2020.

GONZÁLEZ MORALES, SERGIO LUIS: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2023, publicada el 15-09-2023.

GONZÁLEZ MUÑOZ, ALFONSO DEL JESÚS: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2024, publicada el 01-02-2024.

GONZÁLEZ ROJAS, JUAN ARTEMIO: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2024, publicada el 15-03-2024.

GONZÁLEZ SEPÚLVEDA, OSVALDO HUMBERTO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-08-2006, publicada el 01-09-2006.

HERNANDEZ ANDRADES, RUDECINDO DE LAS MERCEDES: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-05-2009, publicada el 01-06-2009.

HERNÁNDEZ BRAVO, BLANCA ROSA: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-05-2024, publicada el 15-05-2024.

HERRERA HERRERA, JOSÉ ANDALICIO: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2021, publicada el 02-08-2021.

IBÁÑEZ GÓMEZ, ROBERTO ENRIQUE: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2023, publicada el 02-10-2023.

IBÁÑEZ RAMOS, DANIELA DEL CARMEN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2018, publicada el 03-07-2018.

JARA YÁÑEZ, JUAN CARLOS: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-01-2022, publicada el 17-01-2022.

JENO SEPÚLVEDA, WILES ONOFRE: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-11-2019, publicada el 15-11-2019.

LAGOS ZAMORANO, SEBASTIÁN ENRIQUE: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-01-2024, publicada el 15-01-2024.

LOBOS TORRES, JOSÉ GABRIEL: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-06-2021, publicada el 01-07-2021.

MACHUCA FARIAS, VENANCIO: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2024, publicada el 15-04-2024.

MÁRQUEZ ABARCA, LUIS ALBERTO: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-08-2023, publicada el 01-09-2023.

MÁRQUEZ RIVERA, TOMÁS ANTONIO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-04-2013, publicada el 15-04-2013.

MARTÍNEZ SEGOVIA, MARIO ENRIQUE: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

MEJÍAS, EUFROSINA DEL CARMEN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2009, publicada el 03-08-2009.

MELÉNDEZ TORRES, SONIA DEL CARMEN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

MENESES CÁCERES, MARÍA SOLEDAD: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2018, publicada el 15-02-2018.

MONTECINO RAMOS, LUIS ANTONIO: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

MUÑOZ AGURTO, MANUEL JESÚS: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2024, publicada el 15-02-2024.

MUÑOZ CÁCERES, MARTA ELENA: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2024, publicada el 15-01-2024.

MUÑOZ ESPINOSA, AMADOR ROBERTO: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2020, publicada el 03-02-2020.

MUÑOZ GODOY, BRISTELA DEL CARMEN: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2024, publicada el 15-03-2024.

MUÑOZ NARVÁEZ, CLAUDIO ANDRÉS: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-08-2023, publicada el 01-09-2023.

MUÑOZ ROJAS, JUAN CARLOS: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2024, publicada el 01-02-2024.

MUÑOZ SALAZAR, RAMÓN MARÍA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2024, publicada el 02-05-2024.

NAVARRO MUÑOZ, CARLOS: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2007, publicada el 15-02-2007.

NILO ESPINOZA, JUAN ANDRÉS: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2023, publicada el 01-08-2023.

NORAMBUENA URZÚA, SERGIO UROS: con fecha 28-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

OLIVARES FUENTES, MARÍA TERESA: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

OSES MUÑOZ, DOROTEO DEL CARMEN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2024, publicada el 15-02-2024.

PACHECO PACHECO, GUSTAVO BENIGNO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2024, publicada el 15-04-2024.

PARRA MÁRQUEZ, DELMIRA DEL CARMEN: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-07-2017, publicada el 01-08-2017.

PEÑA PASTÉN, HERNÁN EDMUNDO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

PEREIRA PEREIRA, VÍCTOR MANUEL: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-10-2023, publicada el 02-11-2023.

PÉREZ MUÑOZ, MARÍA FLOR: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-05-2023, publicada el 15-05-2023.

PIÉROLA VÉLIZ, MERCEDES LUISA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-05-2018, publicada el 15-05-2018.

PINO GONZÁLEZ, ELENA DE LAS MERCEDES: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-02-2023, publicada el 01-03-2023.

POLGATTI GUERRERO, PATRICIO SEGUNDO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación
inventario Posesión Efectiva concedida el 24-10-2023, publicada el 02-11-2023.
QUIROZ GUERRERO, ANGEL IVÁN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión
Efectiva concedida el 28-02-2024, publicada el 01-03-2024.
RAVENA VARGAS, BERTA: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva
concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.
RETAMAL VÁSQUEZ, CASIANO ALFONSO: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2019, publicada el 04-11-2019.
RIVERA GUERRA, BEATRIZ: con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-02-2007, publicada el 01-03-2007.
ROJAS, MANUEL SEGUNDO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-11-2008, publicada el 01-12-2008.
ROJAS CASTRO, JUAN DE DIOS: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2024, publicada el 15-01-2024.
ROJAS PARRA, GRADY AMELIA: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.
ROJAS ZÚÑIGA, JERARDO ANTONIO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-04-2012, publicada el 16-04-2012.
ROMÁN HERNÁNDEZ, HÉCTOR MANUEL: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-02-2023, publicada el 01-03-2023.
SAAVEDRA VAROS, ELSA VIOLETA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2023, publicada el 03-07-2023.
SAAVEDRA VAROS, ROSA HAYDÉE: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.
SALAS SOTO, OSVALDO ANTONIO: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-05-2023, publicada el 15-05-2023.
SALAZAR BRAVO, ROBERTO ANTONIO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2010, publicada el 03-01-2011.
SALGADO VILLALOBOS, RICARDO: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-04-2008, publicada el 02-05-2008.
SANTANA FIGUEROA, REINALDO: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2023, publicada el 01-02-2023.
SEPÚLVEDA YÁÑEZ, JUANA: con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2008, publicada el 03-03-2008.
SILVA SILVA, ARTEMISA DEL CARMEN: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2024, publicada el 01-04-2024.
SUAZO MÁRQUEZ, TEXIA ZAIDA: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2022, publicada el 15-03-2022.
URRUTIA GUTIÉRREZ, CARMEN RITA: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2021, publicada el 02-08-2021.
VALDÉS BASCUÑÁN, CARMEN ROSA: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2024, publicada el 02-05-2024.
VALENZUELA DÍAZ, JOSÉ MIGUEL: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2024, publicada el 15-02-2024.
VARELA FICA, JOSÉ DEL ROSARIO: con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2018, publicada el 03-09-2018.
VÁSQUEZ, LUIS HERNÁN: con fecha 09-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2019, publicada el 01-04-2019.
VÁSQUEZ VALENZUELA, JOEL GASPAR: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2023, publicada el 01-05-2023.
VÁSQUEZ VERA, MARÍA TERESA SOLEDAD: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2024, publicada el 02-05-2024.
VELÁSQUEZ CÁRCAMO, BERTA VIVIANA: con fecha 10-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-12-2023, publicada el 15-12-2023.
VIELMA VIELMA, HÉCTOR HERMÓGENES: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-10-2005, publicada el 17-10-2005.
VILLARROEL DÍAZ, HUGO ENRIQUE: con fecha 14-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.
YÁÑEZ, HÉCTOR RENÉ: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-08-2021, publicada el 01-09-2021.
YÁÑEZ HERNÁNDEZ, JUAN ENRIQUE: con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-02-2024, publicada el 01-03-2024.
YÁÑEZ RIQUELME, SUGGUEI ANDREA: con fecha 03-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-08-2023, publicada el 01-09-2023.
BRITO QUIROZ, JOSÉ MIGUEL: con fecha 11-06-2024 agrega herederoa Cónyuge CRELIA DEL CARMEN VIELMA OLIVEROS, en Posesión Efectiva concedida el 29-07-2022, publicada el 01-08-2022.
ROMERO GONZÁLEZ, PEDRO ALFONSO: con fecha 11-06-2024 agrega herederoa Sobrino(a) CAROLINA ESTER ROMERO GONZÁLEZ, en Posesión Efectiva concedida el 22-03-2024, publicada el 01-04-2024.
ABELLO ESPARZA, JOEL ALEJANDRINO: a Hijo(a)s AMELIA DEL CARMEN ABELLO LIZAMA, CÉSAR ANTONIO ABELLO LIZAMA, con fecha 14-06-2024.
ACEVEDO ESCOBAR, ROLANDO ANTONIO: a Hijo(a)s DIGNA DE LAS MERCEDES ACEVEDO ACEVEDO, MARÍA CRISTINA ACEVEDO ACEVEDO, FRESIA ESTER ACEVEDO ACEVEDO, CLARA LUZ ACEVEDO ACEVEDO, ROLANDO ANTONIO ACEVEDO ACEVEDO, a Cónyuge DIANA DEL CARMEN ACEVEDO ALBORNOZ, con fecha 06-06-2024.
ACEVEDO NORAMBUENA, JOSÉ GERMÁN: a Hijo(a)s CRISTIAN ALONSO ACEVEDO VÁSQUEZ, LORENA ANDREA ACEVEDO PALMA, con fecha 12-06-2024.
AEDO VERGARA, MARÍA GLADIS: a Hijo(a)s NORMA ALICIA BAEZ AEDO, LUZ VIVIANA BAEZ AEDO, JEREMÍAS ULISES BAEZ AEDO, MARCELO ANDRÉS BAEZ AEDO, JUAN CARLOS BAEZ AEDO, MARÍA EUGENIA BAEZ AEDO, con fecha 04-06-2024.
AGUILERA FLORES, ELVIRA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JACQUELINE DEL CARMEN REYES AGUILERA, LUIS REINALDO REYES AGUILERA, MARÍA GUILLERMINA REYES AGUILERA, con fecha 07-06-2024.
AGUILERA PÁEZ, JUAN RAFAEL: a Hermano(a)s MARÍA EUGENIA AGUILERA PÁEZ, PATRICIO ENRIQUE AGUILERA PÁEZ, FRANCISCO JAVIER AGUILERA PÁEZ, con fecha 13-06-2024.
AGURTO MONTECINOS, ADELINA ROSA: a Hijo(a)s SÓTERO SEGUNDO BERNAL AGURTO, RODOLFO ANTONIO BERNAL AGURTO, CARMEN ROSA BERNAL AGURTO, IRMA ESTER BERNAL AGURTO, con fecha 03-06-2024.
ALARCÓN CÁCERES, MARÍA MERCEDES: a Hijo(a)s RAMÓN LUIS MORALES ALARCÓN, MANUEL REGINALDO MORALES ALARCÓN, RAÚL HÉCTOR MORALES ALARCÓN, a Cónyuge RAÚL DEL CARMEN MORALES VÁSQUEZ, con fecha 13-06-2024.
ALBORNOZ FAÚNDEZ, SERGIO OCTAVIO: a Hijo(a) ROBERTO ANTONIO ALBORNOZ GÓMEZ, a Nieto(a) MARÍA FERNANDA ALBORNOZ SANTIAGO, a Cónyuge MARÍA IGNACIA DEL CARMEN GÓMEZ FIGUEROA, con fecha 13-06-2024.
ALBORNOZ FUENTES, RUBÉN GREGORY: a Hijo(a) RUBÉN IGNACIO ALBORNOZ URRUTIA, con fecha 05-06-2024.
ALCÁNTARA DE LA FUENTE, MARIO BERNARDO: a Hijo(a)s LUIS OMAR ALCÁNTARA ORELLANA, MARÍA GRACIELA ALCÁNTARA ORELLANA, a Cónyuge MARÍA GRACIELA DEL CARMEN ORELLANA YÁÑEZ, con fecha 14-06-2024.
ALONSO JIMÉNEZ, MARTA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a) LIZABETH TEUTHORN ALONSO, a Nieto(a) TOMÁS ANDRÉS TEUTHORN MUNDACA, con fecha 14-06-2024.
ÁLVAREZ LEIVA, SERGIO ANTONIO: a Hijo(a) SANDRA SOLEDAD ÁLVAREZ MONROY, con fecha 05-06-2024.
ALVIAL, FIDELINA DE LAS NIEVES: a Hijo(a)s AMELIA DE LAS MERCEDES MAUREIRA ALVIAL, JUAN SEGUNDO MAUREIRA ALVIAL, YOLANDA DEL CARMEN MAUREIRA ALVIAL, JORGE MARIO MAUREIRA ALVIAL, MARTA ROSA MAUREIRA ALVIAL, SERGIO RUDECINDO MAUREIRA ALVIAL, LUIS ANTONIO MAUREIRA ALVIAL, AGAPITO FIDEL MAUREIRA ALVIAL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente AGAPITO SEGUNDO MAUREIRA MEZA, con fecha 03-06-2024.
AQUEVEQUE VERDUGO, MANUEL ALEJANDRO: a Hijo(a)s FRANCISCO LUIS FERNANDO AQUEVEQUE RODA, MANUEL ALFREDO AQUEVEQUE RODA, con fecha 12-06-2024.
ARADO IBARRA, LEONARDO ANTONIO: a Hijo(a) ITALO AUGUSTO ARADO AGUILERA, con fecha 10-06-2024.
ARÁNGUIZ GATICA, NORMA SILVIA: a Hijo(a)s HANS CRISTOFER HERNÁNDEZ ARÁNGUIZ, SERGIO ESTEBAN HERNÁNDEZ ARÁNGUIZ, ELIZABETH ANDREA HERNÁNDEZ ARÁNGUIZ, con fecha 06-06-2024.
ARAVENA CERPA, ROCELIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUCÍA DE LAS MERCEDES JAQUE ARAVENA, GLADYS DEL CARMEN JAQUE ARAVENA, ALICIA DEL CARMEN JAQUE ARAVENA, MARÍA INÉS LOYOLA ARAVENA, RICHAR HUMBERTO JAQUE ARAVENA, NELSON ENRIQUE JAQUE ARAVENA, NERI AGUSTÍN JAQUE ARAVENA, JOSÉ ALFONSO JAQUE ARAVENA, JUAN MIGUEL JAQUE ARAVENA, a Nieto(a)s LUIS FERNANDO JAQUE ESPINOZA, SOLANCH MARION JAQUE ESPINOZA, KATERINA PAZKAL JAQUE MALDONADO, CONTANZA ANAÍS JAQUE MALDONADO, con fecha 03-06-2024.
ARAVENA JAQUE, JUANA MARÍA: a Hijo(a)s BÁRBARA DORALISA CALDERÓN ARAVENA, VERÓNICA HERMINIA DEL CARMEN CALDERÓN ARAVENA, con fecha 11-06-2024.
ARAYA ARAYA, MARCELO BENITO: a Sobrino(a)s CLAUDIO ISIDORO ARAYA DÍAZ, ELENA EMILIA ARAYA DÍAZ, JUAN DE DIOS ARAYA DÍAZ, LUIS EDUARDO ARAYA DÍAZ, OSCAR ENRIQUE ARAYA DÍAZ, con fecha 03-06-2024.
ARAYA BECERRA, MIRTA ELIZAMA: a Hijo(a)s TERESA DEL CARMEN CASTRO ARAYA, MARCELA ANDREA CASTRO ARAYA, a Cónyuge CÉSAR ENRIQUE CASTRO CORNEJO, con fecha 14-06-2024.
ARAYA GAJARDO, BLAS FELIPE: a Hijo(a)s OSCAR ALEJANDRO ARAYA GONZÁLEZ, LUIS FRANCISCO ARAYA GONZÁLEZ, a Cónyuge MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con fecha 05-06-2024.
ARRIAGADA CASTILLO, JOSÉ JORGE: a Hijo(a)s PAMELA ANDREA ARRIAGADA SOTO, MITZA BEATRIZ ARRIAGADA SOTO, CYNTHIA ELIZABETH ARRIAGADA SOTO, a Cónyuge ROSA MIRTZA SOTO COROS, con fecha 11-06-2024.
ARRUÉ MORENO, ANA ROSA: a Hijo(a)s REINALDO ANTONIO DÍAZ ARRUÉ, PAMELA ANDREA DÍAZ ARRUÉ, PAULA ALEJANDRA DÍAZ ARRUÉ, con fecha 06-06-2024.
ASCENCIO GUTIÉRREZ, JORGE ENRIQUE: a Hijo(a)s EUGENIA ANDREA ASCENCIO VERA, CARMEN GLORIA ASCENCIO VERA, a Cónyuge IRIS YOLANDA VERA SANDOVAL, con fecha 05-06-2024.
ÁVILA, BENEDICTA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ANGELA DE LAS MERCEDES TORRES ÁVILA, ROSENDO ELÍAS TORRES ÁVILA, CLAUDIO ELEUTERIO TORRES ÁVILA, LUCÍA DEL CARMEN TORRES ÁVILA, BERTA CONSUELO TORRES ÁVILA, con fecha 05-06-2024.
AVILÉS IBARRA, FRANCISCO AMADOR: a Hijo(a)s FRANCISCO ALEJANDRO AVILÉS PITTO, IVÁN AMADOR AVILÉS RETAMAL, RODRIGO IGNACIO AVILÉS RETAMAL, a Cónyuge JULIA DEL CARMEN RETAMAL ORMAZÁBAL, con fecha 11-06-2024.
BAHAMONDES, VALERIANA DEL MILAGRO: a Hijo(a)s JOSÉ BENJAMÍN LARA BAHAMONDES, YANET ALEJANDRA LARA BAHAMONDES, YESICA DEL CARMEN LARA BAHAMONDES, YOLANDA MARGARITA LARA BAHAMONDES, MANUEL OCTAVIO LARA BAHAMONDES, ROSA EDITH LARA BAHAMONDES, MATILDE AMADA VELOZO BAHAMONDES, GASTÓN SALVADOR VELOZO BAHAMONDES, a Nieto(a)s PAOLA BEATRIZ GONZÁLEZ VELOZO, HUGO ALBERTO GONZÁLEZ VELOZO, con fecha 06-06-2024.
BALBOA GATICA, PEDRO ENRIQUE: a Hijo(a)s VÍCTOR ALEJANDRO BALBOA BRAVO, JASMÍN ALEJANDRA BALBOA BRAVO, a Cónyuge MARÍA ELENA BRAVO OPAZO, con fecha 06-06-2024.
BAÑARES ORTIZ, JULIA: a Hijo(a)s LEONOR BRAVO BAÑARES, BEATRIZ BRAVO BAÑARES, OMAR FERNANDO BRAVO BAÑARES, NORMA DEL CARMEN BRAVO BAÑARES, SONIA DEL CARMEN BRAVO BAÑARES, JUAN RAMÓN BRAVO BAÑARES, JOSÉ LUIS BRAVO BAÑARES, ALBERTO RODRIGO BRAVO BAÑARES, CRISTIAN MAURICIO BRAVO BAÑARES, JAIME PATRICIO BRAVO BAÑARES, con fecha 12-06-2024.
BARRIGA BUSTAMANTE, MÓNICA EUGENIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAULA ANDREA YÁÑEZ BARRIGA, MARÍA INÉS YÁÑEZ BARRIGA, con fecha 13-06-2024.
BELMAR TOBAR, ROBERTO LUIS: a Hijo(a)s LUIS MARCELO BELMAR BARRUETO, MARTA ELISA BELMAR CASANGA, a Cónyuge MARCELINA MERCEDES BARRUETO RAMOS, con fecha 06-06-2024.
BERRÍOS BERRÍOS, CÉSAR GABRIEL: a Hermano(a)s LUIS ÁLVARO BERRÍOS BERRÍOS, MIRTA DEL CARMEN BERRÍOS BERRÍOS, JUAN AGUSTÍN DEL CARMEN BERRÍOS BERRÍOS, con fecha 03-06-2024.
BRAVO FARÍAS, SERGIO HERNÁN: a Hijo(a)s MAURICIO ANDRÉS BRAVO NÚÑEZ, YENY ANGÉLICA BRAVO NÚÑEZ, a Cónyuge RUBY DE LAS MERCEDES NUÑEZ DIAZ, con fecha 06-06-2024.
BRAVO MÉNDEZ, ERNESTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JOSÉ MANUEL LEIVA BRAVO, ELBA DEL CARMEN LEIVA BRAVO, RICARDO ANTONIO LEIVA BRAVO, MARÍA INÉS LEIVA BRAVO, DORA TERESA LEIVA BRAVO, ANA JULIA LEIVA BRAVO, a Cónyuge ANGEL GUSTAVO LEIVA MUÑOZ, con fecha 06-06-2024.
BRAVO OLAVE, RIGOBERTO DEL CARMEN: a Hijo(a)s JONATHAN JOAQUÍN BRAVO RIQUELME, RIGOBERTO OCTAVIO BRAVO RIQUELME, a Cónyuge MIGUELINA DEL CARMEN RIQUELME ARAYA, con fecha 11-06-2024.
BURGOS FUSTER, VICTORIA EUGENIA: a Hijo(a)s FELIPE EDUARDO BERTONI BURGOS, SEBASTIÁN ADOLFO BERTONI BURGOS, PATRICIO ALEJANDRO BERTONI BURGOS, a Cónyuge SAMUEL PATRICIO BERTONI VALENZUELA, con fecha 12-06-2024.
BUSTAMANTE GONZÁLEZ, ELICIA DE LOS ANGELES: a Hijo(a)s PAULINA DEL CARMEN JOFRÉ BUSTAMANTE, LUIS BALDOVINO JOFRÉ BUSTAMANTE, ALEJANDRO IGNACIO JOFRÉ BUSTAMANTE, a Cónyuge BALDOVINO DEL CARMEN JOFRÉ MUÑOZ, con fecha 11-06-2024.

BUSTOS FUENTES, JUAN SEGUNDO: a Hijo(a)s MARTA DEL CARMEN BUSTOS POBLETE, LUIS ANTONIO BUSTOS POBLETE, ANA MARÍA BUSTOS POBLETE, JOSÉ MANUEL BUSTOS POBLETE, PATRICIA DE LAS MERCEDES BUSTOS POBLETE, CLAUDIO ENRIQUE BUSTOS POBLETE, JUAN CARLOS BUSTOS POBLETE, SUSANA DEL CARMEN BUSTOS POBLETE, JUAN ARNALDO BUSTOS DURÁN, JUANA ALEJANDRA BUSTOS CONCHA, a Nieto(a) JOSÉ LUIS BUSTOS NEIRA, con fecha 07-06-2024.

BUSTOS SANDOVAL, MARISOL DEL CARMEN: a Hijo(a)s NICOLE VALERIA GONZÁLEZ BUSTOS, CAMILO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BUSTOS, SEBASTIÁN NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS, con fecha 07-06-2024.

CABA CABA, BASILIO APOLONIO: a Hijo(a)s CATALINA ANDREA CABA NAVARRETE, BASILIO ISRAEL CABA NAVARRETE, a Cónyuge LAURA ESTER NAVARRETE GONZÁLEZ, con fecha 06-06-2024.

CABELLO CABELLO, JORGE ADÁN: a Hijo(a)s MARICEL LORETO CABELLO GUZMÁN, OSCAR IVÁN CABELLO GUZMÁN, CARLOS PATRICIO CABELLO GUZMÁN, ROSA HERMINIA CABELLO BARRIOS, EVELYN ALEJANDRA CABELLO HEVIA, FERNANDA IGNACIA CABELLO PIÑA, ISABEL DEL CARMEN CABELLO MELÉNDEZ, con fecha 14-06-2024.

CABRERA VALENZUELA, DANIEL ERNESTO: a Hijo(a)s DANIELA MARÍA CABRERA MARTÍNEZ, CARMEN DE LAS MERCEDES CABRERA MARTÍNEZ, a Cónyuge MARÍA ISOLINA MARTÍNEZ ALIAGA, con fecha 10-06-2024.

CÁCERES CARRASCO, ELIANA DE LAS ROSAS: a Hijo(a)s INGRID SOLEDAD PLANA CÁCERES, NANCY JACQUELINE MUÑOZ CÁCERES, con fecha 06-06-2024.

CÁCERES CONTRERAS, BENEDICTO ANTONIO: a Hijo(a)s LUIS ANTONIO CÁCERES BARRERA, MARCELA DEL PILAR CÁCERES BARRERA, LUCÍA ANDREA CÁCERES BARRERA, a Cónyuge OLIMPIA JESÚS BARRERA MONTECINO, con fecha 06-06-2024.

CAMPOS ABARCA, ELIANA ROSA: a Hijo(a)s JOSÉ RAFAEL ARÁNGUIZ CAMPOS, LUZMIRA DEL CARMEN ARÁNGUIZ CAMPOS, ANTONIO JUAN ARÁNGUIZ CAMPOS, MIGUEL ANGEL ARÁNGUIZ CAMPOS, JOSÉ LUIS ARÁNGUIZ CAMPOS, ENRIQUE DEL CARMEN ARÁNGUIZ CAMPOS, MANUEL ANTONIO ARÁNGUIZ CAMPOS, MÓNICA DE LAS MERCEDES ARÁNGUIZ CAMPOS, JORGE EDUARDO ARÁNGUIZ CAMPOS, a Nieto(a) DANIT LEANDRO ARÁNGUIZ HERRERA, con fecha 10-06-2024.

CAMPOS LABRA, SERGIO BERNARDO: a Hijo(a)s CLAUDIA ANDREA CAMPOS LOBOS, GASTÓN ESTEBAN CAMPOS ABACA, MARCELA DEL PILAR CAMPOS ABACA, NICOLÁS BERNARDO CAMPOS LOBOS, SERGIO BERNARDO CAMPOS BRAVO, con fecha 13-06-2024.

CAMPOS VALDEBENITO, MARÍA AURORA: a Hijo(a)s MARÍA AURORA REYES CAMPOS, JUAN SALVADOR REYES CAMPOS, ROSA ANGÉLICA REYES CAMPOS, a Cónyuge ALEJANDRO REYES TORRES, con fecha 14-06-2024.

CANCINO SALAZAR, JUAN DE DIOS: a Hijo(a)s JUAN CARLOS CANCINO SALAZAR, LUCILA DEL CARMEN CANCINO SALAZAR, MARÍA ISABEL CANCINO SALAZAR, JOSÉ DANIEL CANCINO SALAZAR, HILDA DE LAS MERCEDES CANCINO SALAZAR, a Cónyuge LIDIA DEL CARMEN SALAZAR CARREÑO, con fecha 10-06-2024.

CANDIA MUÑOZ, MARÍA INÉS: a Hijo(a)s GERARDO ANDRÉS ARAVENA CANDIA, MARÍA MAGDALENA ARAVENA CANDIA, con fecha 10-06-2024.

CASTILLO CASTILLO, PEDRO SEGUNDO: a Hijo(a)s ANA LUISA CASTILLO CANALES, MARGARITA DEL CARMEN CASTILLO CANALES, MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO CANALES, LIDIA DE LOURDE CASTILLO CANALES, MARÍA BERNARDITA CASTILLO CANALES, PATRICIA DEL ROSARIO CASTILLO CANALES, SERGIO ENRIQUE CASTILLO CANALES, SANDRA DEL PILAR CASTILLO CANALES, a Cónyuge LUISA DEL ROSARIO CANALES GAVILÁN, con fecha 11-06-2024.

CASTILLO ESPINACE, MARÍA EUGENIA: a Hijo(a) JOSEFINA MARÍA FERNANDA TORRES CASTILLO, a Cónyuge RAFAEL ROLANDO TORRES SOTO, con fecha 11-06-2024.

CASTILLO HERNÁNDEZ, RENÉ: a Hijo(a) VERÓNICA MERCEDES CASTILLO CASTRO, con fecha 03-06-2024.

CASTILLO MARAVI, ALEJANDRO: a Hijo(a)s CARMEN ROSA CASTILLO SEPÚLVEDA, ALEJANDRA MARIBEL CASTILLO SEPÚLVEDA, CARLOS ALBERTO CASTILLO SEPÚLVEDA, a Cónyuge JOSEFINA DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA GÓMEZ, con fecha 06-06-2024.

CASTRO GONZÁLEZ, FRESIA MIREYA: a Hijo(a)s FELIPE LUIS FRÍAS CASTRO, FABIOLA MIREYA FRÍAS CASTRO, ERICK ANDRE FRÍAS CASTRO, a Cónyuge LUIS RENÉ FRÍAS AGUILERA, con fecha 12-06-2024.

CASTRO RIVERO, FRANCISCO GUILLERMO: a Hermano(a)s ASCENSIÓN DEL CARMEN CASTRO RIVERO, FRESIA DEL CARMEN CASTRO ARENAS, JAIME PATRICIO CASTRO ARENAS, SILVIA DEL CARMEN CASTRO ARENAS, JULIO ENRIQUE CASTRO ARENAS, a Sobrino(a)s PAOLA ANGÉLICA CONCHA CASTRO, MARÍA CAMILA MADARIAGA CASTRO, CLAUDIA ANDREA DEL CARMEN GONZÁLEZ MONROY, MARLENE DEL PILAR GONZÁLEZ MONROY, JAIME OSVALDO GONZÁLEZ MONROY, GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MONROY, MARCELA PAZ GONZÁLEZ MONROY, con fecha 14-06-2024.

CEBALLOS ARAYA, RAÚL: a Hijo(a)s BERNARDA DEL CARMEN CEBALLOS OYARCE, RAÚL ENRIQUE CEBALLOS OYARCE, MARÍA LUCILA CEBALLOS OYARCE, FERNANDO ANDRÉS CEBALLOS OYARCE, con fecha 11-06-2024.

CERECEDA ESMAISSER, HÉCTOR DOMINGO: a Hijo(a) ANA CAROLINA CERECEDA VERA, con fecha 05-06-2024.

CERPA JIMÉNEZ, NILDA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s PATRICIA ESTER CERPA MONDACA, SALVADOR ANTONIO HERNÁNDEZ CERPA, con fecha 13-06-2024.

CIFUENTES HERNÁNDEZ, BERNARDO ISRAEL: a Hijo(a)s SILVIA MARGARITA CIFUENTES GONZÁLEZ, JULIO CÉSAR CIFUENTES GONZÁLEZ, con fecha 04-06-2024.

CIFUENTES SANZANA, PEDRO ALEJANDRO: a Hijo(a) ALEJANDRA BERNARDITA CIFUENTES VILLANUEVA, con fecha 03-06-2024.

COFRÉ RIQUELME, NORA DEL CARMEN: a Hijo(a)s PATRICIO ANTONIO GANGAS COFRÉ, MARÍA EUGENIA GANGAS COFRÉ, ENRIQUE ANTONIO GANGAS COFRÉ, MARIO ENRIQUE GANGAS COFRÉ, ANGEL RAFAEL GANGAS COFRÉ, FRANCISCO SAMUEL GANGAS COFRÉ, a Nieto(a)s CARLOS ANDRÉS GANGAS VILLAGRÁN, JOSÉ LUIS GANGAS VILLAGRÁN, ALEJANDRA DEL PILAR GANGAS VILLAGRÁN, ELVIS ALEXIS GANGAS GONZÁLEZ, LARIN ANDREA GANGAS TRONCOSO, con fecha 07-06-2024.

CONTRERAS ANTÚNEZ, NÉSTOR RAÚL: a Hijo(a)s NÉSTOR ALEJANDRO CONTRERAS BARRERA, RAÚL EDUARDO CONTRERAS BARRERA, con fecha 04-06-2024.

CONTRERAS PAREDES, HERMINIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s IVÁN ESTEBAN LÓPEZ CONTRERAS, MARÍA ERNESTINA LÓPEZ CONTRERAS, FRANCISCO ALBERTO LÓPEZ CONTRERAS, JOSÉ LUIS LÓPEZ CONTRERAS, a Nieto(a)s JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ VALENZUELA, DANYELA AYLEEN LÓPEZ VALENZUELA, con fecha 06-06-2024.

CONTRERAS QUINTEROS, SERGIO DEL CARMEN: a Hermano(a)s LUIS HORACIO CONTRERAS QUINTEROS, SOLEDAD DEL CARMEN GAJARDO QUINTERO, con fecha 07-06-2024.

CORNEJO GONZÁLEZ, ROSA ISABEL: a Hijo(a)s RENÉ MAURICIO GUTIÉRREZ CORNEJO, SANDRA CECILIA GUTIÉRREZ CORNEJO, FERNANDO ANTONIO GUTIÉRREZ CORNEJO, a Cónyuge RENÉ ANTONIO GUTIÉRREZ CÁCERES, con fecha 04-06-2024.

CORNEJO RIVERA, GLADIS FLOR DEL CARMEN: a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN HIDALGO CORNEJO, JOHN MARCELO HIDALGO CORNEJO, BEATRIZ ANGELINA HIDALGO CORNEJO, a Cónyuge OSCAR ORLANDO HIDALGO GONZÁLEZ, con fecha 05-06-2024.

DÍAZ DÍAZ, ELBA ROSA: a Hijo(a)s ELBA ROSA NÚÑEZ DÍAZ, OSCAR EDUARDO NÚÑEZ DÍAZ, ORLANDO SEGUNDO NÚÑEZ DÍAZ, RAÚL ANTONIO NÚÑEZ DÍAZ, EDUARDO SEGUNDO NÚÑEZ DÍAZ, ELSA DE LAS MERCEDES NÚÑEZ DÍAZ, FRESIA DEL CARMEN NÚÑEZ DÍAZ, RENÉ ENRIQUE NÚÑEZ DÍAZ, RUBY DE LAS MERCEDES NUÑEZ DIAZ, SERGIO PASCUAL NÚÑEZ DÍAZ, con fecha 05-06-2024.

DÍAZ MONTECINO, ROSA ELENA: a Hijo(a)s ADRIÁN DEL CARMEN ALFARO DÍAZ, MÓNICA ANDREA ALFARO DÍAZ, ISABEL MARGARITA ALFARO DÍAZ, RODRIGO ANTONIO ALFARO DÍAZ, CARMEN GLORIA ALFARO DÍAZ, a Cónyuge RODRIGO SEGUNDO ALFARO VALENZUELA, con fecha 04-06-2024.

DÍAZ MUÑOZ, INÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA VALDÉS DÍAZ, DOMINGO ANTONIO VALDÉS DÍAZ, ORFELINA DE LAS MERCEDES VALDÉS DÍAZ, BEDIL DEL CARMEN VALDÉS DÍAZ, MARÍA MINERVA VALDÉS DÍAZ, JIMENA DEL CARMEN VALDÉS DÍAZ, JOSÉ MAURICIO VALDÉS DÍAZ, FRANCISCO JAVIER VALDÉS DÍAZ, ROSA MARIELA VALDÉS DÍAZ, OLGA INÉS VALDÉS DÍAZ, a Cónyuge JUAN LUIS VALDÉS MORALES, con fecha 31-05-2024.

DÍAZ VELOZO, EDGARDO ANTONIO: a Padres ALFREDO DÍAZ SAN MARTÍN, a Madre LAURA ESTELA VELOZO ILLANES, con fecha 13-06-2024.

DUARTE VALENZUELA, JOSEFINA RAIMUNDA ADELA: a Hijo(a)s RAFAEL VALENTÍN TORRES DUARTE, MARÍA YOLANDA TORRES DUARTE, JOSÉ EVARISTO AMADOR TORRES DUARTE, NANCY DEL CARMEN TORRES DUARTE, MANUEL JESÚS TORRES DUARTE, RAIMUNDA ISABEL TORRES DUARTE, IRMA LUZ TORRES DUARTE, con fecha 04-06-2024.

ESCOBAR CÉSPEDES, HERNÁN LUIS: a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN ESCOBAR MARTÍNEZ, LUIS HERNÁN ESCOBAR MARTÍNEZ, AÍDA DEL PILAR ESCOBAR MARTÍNEZ, MARÍA INÉS ESCOBAR MARTÍNEZ, a Cónyuge AÍDA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, con fecha 12-06-2024.

ESPINOZA ACEVEDO, ADRIANA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s KAREN ROMINA MARCHANT ESPINOZA, JEANETTE ANDREA SÁNCHEZ ESPINOZA, con fecha 06-06-2024.

FARÍAS PONCE, MARÍA TERESA: a Hijo(a)s CÉSAR RAÚL ZAMORANO FARÍAS, JUAN ESTEBAN ZAMORANO FARÍAS, ALEJANDRO ROMILIO ZAMORANO FARÍAS, con fecha 05-06-2024.

FAUNES AYALA, ROSA AMELIA: a Nieto(a)s JORGE RAMÓN VALENZUELA VERGARA, JULIO CÉSAR VALENZUELA CONTRERAS, con fecha 04-06-2024.

FLORES BRAVO, HÉCTOR ENRIQUE: a Hijo(a)s JORGE ADONIS FLORES RIQUELME, MARIANA DEL CARMEN FLORES RIQUELME, CARLOS ENRIQUE FLORES RIQUELME, CAMILO ERNESTO FLORES RIQUELME, ROSA ESTELA FLORES RIQUELME, con fecha 13-06-2024.

FLORES DÍAZ, MARÍA TAMARA: a Hijo(a)s MARCELO IGNACIO SAN MARTÍN FLORES, ALEJO ENRIQUE SAN MARTÍN FLORES, a Cónyuge MARCELO ENRIQUE SAN MARTÍN MORAGA, con fecha 07-06-2024.

FLORES FLORES, SERGIO DE LA CRUZ: a Hijo(a)s ALEJANDRA DEL PILAR FLORES ARIAS, SERGIO EDITO FLORES ARIAS, NELSON PATRICIO FLORES ARIAS, PRADELINA DEL CARMEN FLORES ARIAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MIRTHA HAIDÉE ARIAS MORENO, con fecha 05-06-2024.

FUENTEALBA RIQUELME, ROSA ESTER: a Hijo(a)s LAURA LILIBETH RIVERA FUENTEALBA, JUAN ALBERTO RIVERA FUENTEALBA, MARTA ESTER RIVERA FUENTEALBA, a Cónyuge JUAN LUIS RIVERA VÁSQUEZ, con fecha 06-06-2024.

GAMBOA JOFRÉ, FLORINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAULINA DEL CARMEN PAZ GAMBOA, NANCI DE LOURDES SANTELICES GAMBOA, JENNY SANDRA PAZ GAMBOA, IVÁN NICOLÁS SANTELICES GAMBOA, con fecha 12-06-2024.

GARCÍA SALAZAR, GERMÁN: a Hijo(a)s IRMA ROSA DE LAS MERCEDES GARCÍA GARRIDO, RAMIRO ANTONIO GARCÍA GARRIDO, URBANO DEL CARMEN GARCÍA GARRIDO, GERMÁN ANTONIO GARCÍA LOYOLA, JOSÉ NARCISO GARCÍA LOYOLA, CARLOS IVÁN GARCÍA RECABARREN, RODRIGO ANTONIO GARCÍA RECABARREN, CLAUDIA ANDREA GARCÍA RECABARREN, GERMÁN ALEXIS GARCÍA RECABARREN, a Cónyuge EUGENIA DEL CARMEN CONCHA SEPÚLVEDA, con fecha 03-06-2024.

GARRIDO MUÑOZ, JOSÉ MARÍA: a Hijo(a) ALISON ANDREA GARRIDO RIVAS, con fecha 06-06-2024.

GODOY ROJAS, ROSA EDELMIRA: a Hijo(a)s MIREYA DE LAS MERCEDES QUEZADA GODOY, MARÍA LUISA EDITH QUEZADA GODOY, EMILIO JUVENAL DEL CARMEN QUEZADA GODOY, IGNACIO JUVENAL DEL TRÁNSITO QUEZADA GODOI, ARSENIO FERNANDO DE JESÚS QUEZADA GODOI, JUANA MARGARITA QUEZADA GODOY, LUCINDA DEL CARMEN QUEZADA GODOY, ELSO ALEJANDRO QUEZADA GODOY, JORGE ERNESTO QUEZADA GODOY, JOSÉ GERARDO QUEZADA GODOY, a Nieto(a) EVARISTO JAVIER DEL CARMEN SEPÚLVEDA QUEZADA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JAVIER JUVENAL QUIJADA CORBALÁN, con fecha 12-06-2024.

GONZÁLEZ BECERRA, JOSÉ MARÍA: a Hijo(a)s ELSA EMILIA DEL CARMEN GONZÁLEZ VÉLIZ, AGUSTINA DEL CARMEN GONZÁLEZ VÉLIZ, VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ VÉLIZ, JACQUELINE DE LAS MERCEDES GONZALES VÉLIZ, YESICA ISABEL GONZÁLEZ VÉLIZ, CLAUDIA ANDREA GONZÁLEZ VÉLIZ, CARMEN ROSA GONZÁLEZ VÉLIZ, HERMINDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ VÉLIZ, MARÍA VITALICIA GONZÁLEZ VÉLIZ, CARLOS HERNÁN DEL CARMEN GONZÁLEZ VÉLIZ, con fecha 06-06-2024.

GONZÁLEZ MORALES, MARIO GUILLERMO: a Hijo(a)s JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ BUSTOS, EDITH CARIN GONZÁLEZ BUSTOS, MARIO ANDRÉS GONZÁLEZ BUSTOS, ELIZABETH DEL CARMEN GONZÁLEZ BUSTOS, PAULINA ESTELA GONZÁLEZ BUSTOS, GUILLERMO EDUARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a Cónyuge ELISA DEL CARMEN BUSTOS MUÑOZ, con fecha 13-06-2024.

GONZÁLEZ ORELLANA, GLADYS ESTER: a Hijo(a)s IGNACIO ANTONIO ALARCÓN GONZÁLEZ, JOAQUÍN SAMUEL ALARCÓN GONZÁLEZ, DAMIÁN ALONSO ALARCÓN GONZÁLEZ, a Cónyuge DIÓMEDES ANTONIO ALARCÓN PINOCHET, con fecha 11-06-2024.

GONZÁLEZ VERGARA, NATIVIDAD DE LAS ROSAS: a Hijo(a)s ANGELA SELMIRA VÉLIZ GONZÁLEZ, PABLO ANTONIO VÉLIZ GONZÁLEZ, SERGIO IVÁN VÉLIZ GONZÁLEZ, a Cónyuge SERGIO ANTONIO VÉLIZ VÉLIZ, con fecha 13-06-2024.

GUAJARDO SOTO, TERESA ESTER: a Hijo(a)s FIDEL ALEJANDRO TORO GUAJARDO, LUIS ALBERTO TORO GUAJARDO, MARCOS GERARDO TORO GUAJARDO, a Cónyuge JOSÉ ISMAEL CARRASCO VERGARA, con fecha 06-06-2024.

GUERRA GUERRA, CELIN: a Hijo(a)s CELIN DEL CARMEN GUERRA AGUILERA, FRANCISCO PATRICIO GUERRA AGUILERA, PASCUAL ANTONIO GUERRA AGUILERA, GLORIA ESTILITA GUERRA AGUILERA, CLAUDIO ALEJANDRO GUERRA AGUILERA, a Cónyuge ROSA ESTILITA AGUILERA CANALES, con fecha 07-06-2024.

GUTIÉRREZ CÁCERES, RENÉ ANTONIO: a Hijo(a)s SANDRA CECILIA GUTIÉRREZ CORNEJO, RENÉ MAURICIO GUTIÉRREZ CORNEJO, FERNANDO ANTONIO GUTIÉRREZ CORNEJO, con fecha 04-06-2024.

GUTIÉRREZ LILLO, LUIS GILBERTO: a Hijo(a)s MARÍA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ CAMPOS, EMILIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CAMPOS, EUGENIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CAMPOS, PETRONILA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CAMPOS, ANA MARÍA GUTIÉRREZ CAMPOS, ROSA ESTER GUTIÉRREZ CAMPOS, con fecha 03-06-2024.

GUTIÉRREZ URRA, MARÍA INÉS: a Hijo(a) ALBERTO ANTONIO JAQUE GUTIÉRREZ, a Cónyuge AUGUSTO DEL CARMEN JAQUE JAQUE, con fecha 06-06-2024.

HENRÍQUEZ AGUILERA, ANA CECILIA: a Hermano(a)s FERNANDO RODRIGO HENRÍQUEZ AGUILERA, GONZALO GABRIEL HENRÍQUEZ AGUILERA, RAMÓN ESTEBAN HENRÍQUEZ AGUILERA, con fecha 03-06-2024.
IGLESIAS OLAVE, DIONILA DEL CARMEN: a Hijo(a)s FABIÁN IGNACIO LEIVA IGLESIAS, BERNARDITA MARLENE LEIVA IGLESIAS, con fecha 03-06-2024.
IRIARTE GONZÁLEZ, MARÍA ANTONIA: a Hijo(a) KELLY IRIARTE CHAMORRO, con fecha 04-06-2024.
JOFRÉ CONCHA, MARTA ELENA DEL CARMEN: a Hijo(a)s KARIN ANARIELA SANTELICES JOFRÉ, YOSELYN PAZ SANTELICES JOFRÉ, JOHANA ANDREA SANTELICES JOFRÉ, a Cónyuge SERGIO RENATO SANTELICES SANTELICES, con fecha 12-06-2024.
JORQUERA BUSTOS, MARINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA GLADYS VILLAGRA JORQUERA, MANUEL LEOPOLDO VILLAGRA JORQUERA, MARINA ISABEL VILLAGRA JORQUERA, OLGA DEL CARMEN VILLAGRA JORQUERA, MIGUEL ANGEL VILLAGRA JORQUERA, HERNÁN ROBERTO VILLAGRA JORQUERA, NELLY DEL CARMEN VILLAGRA JORQUERA, EDUARDO ANTONIO VILLAGRA JORQUERA, a Cónyuge JOSÉ ADRIÁN VILLAGRA BARRA, con fecha 05-06-2024.
LABBÉ JORQUERA, MARÍA MERCEDES: a Hijo(a)s HÉCTOR SAMUEL TOLEDO LABBÉ, MARÍA ELIANA ISABEL TOLEDO LABBÉ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SAMUEL SEGUNDO TOLEDO, con fecha 11-06-2024.
LARA FRANZANI, CORINA DEL CARMEN: a Hijo(a) JOAQUÍN ENRIQUE SALAZAR LARA, a Cónyuge JULIO ENRIQUE SALAZAR QUEZADA, con fecha 06-06-2024.
LEIVA MUÑOZ, ANGEL GUSTAVO: a Hijo(a)s JOSÉ MANUEL LEIVA BRAVO, ELBA DEL CARMEN LEIVA BRAVO, RICARDO ANTONIO LEIVA BRAVO, MARÍA INÉS LEIVA BRAVO, DORA TERESA LEIVA BRAVO, ANA JULIA LEIVA BRAVO, con fecha 05-06-2024.
LISBOA CORNEJO, MARTA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s MARISOL DEL CARMEN MADUAT LISBOA, GLADYS ELISABETH MADUAT LISBOA, CLAUDIO ALBERTO MADUAT LISBOA, a Nieto(a) MARIO RODRIGO VILCHES MADUAT, con fecha 14-06-2024.
LÓPEZ CARO, JUAN BAUTISTA: a Hijo(a)s MARÍA LUISA LÓPEZ CARRASCO, JUAN DANIEL LÓPEZ CARRASCO, ALEX FERNANDO LÓPEZ CARRASCO, a Cónyuge MARÍA INÉS CARRASCO ZÁRATE, con fecha 04-06-2024.
LOYOLA AGUILERA, CARMEN NIDIA: a Hijo(a)s FRANCISCO ANTONIO CASTRO LOYOLA, NIDIA ESPERANZA CASTRO LOYOLA, IVÁN AUGUSTO CASTRO LOYOLA, a Cónyuge AUGUSTO ERASMO CASTRO BRAVO, con fecha 04-06-2024.
LOYOLA VALDÉS, MARÍA INÉS: a Hijo(a)s ROSENDO DEL CARMEN BECERRA LOYOLA, MARÍA JUDITH BECERRA LOYOLA, FERNANDO ANTONIO BECERRA LOYOLA, con fecha 05-06-2024.
MADUAT CENTENO, CELIN: a Hijo(a)s MARISOL DEL CARMEN MADUAT LISBOA, GLADYS ELISABETH MADUAT LISBOA, CLAUDIO ALBERTO MADUAT LISBOA, a Nieto(a) MARIO RODRIGO VILCHES MADUAT, a Cónyuge MARTA DE LAS MERCEDES LISBOA CORNEJO, con fecha 14-06-2024.
MARABOLÍ NÚÑEZ, AÍDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALONSO DEL ROSARIO NÚÑEZ MARABOLÍ, AMADIER DEL ROSARIO NÚÑEZ MARABOLÍ, MARCELA DEL CARMEN NÚÑEZ MARABOLÍ, MARTA ADRIANA NÚÑEZ MARABOLÍ, HORTENSIA DEL CARMEN NÚÑEZ MARABOLÍ, SANDRA PAOLA NÚÑEZ MARABOLÍ, a Nieto(a)s EUGENIA LORENA MÉNDEZ NÚÑEZ, AÍDA PAULINA MÉNDEZ NÚÑEZ, MARÍA AÍDA CARRASCO NÚÑEZ, con fecha 14-06-2024.
MARTÍNEZ JARA, JOSÉ DEL CARMEN: a Hijo(a) ULISES ALEJANDRO MARTÍNEZ OLATE, con fecha 10-06-2024.
MATURANA, HERMÓGENES JESÚS: a Hijo(a)s LAURA ROSA MATURANA COYOPAL, ERIKA DEL CARMEN MATURANA COYOPAE, con fecha 06-06-2024.
MAUREIRA ALVIAL, DANIEL SEGUNDO: a Padres AGAPITO SEGUNDO MAUREIRA MEZA, a Madre FIDELINA DE LAS NIEVES ALVIAL , con fecha 07-06-2024.
MEDEL VALENZUELA, LUIS ALEJANDRO: a Hijo(a) ALEJANDRO IGNACIO MEDEL SÁNCHEZ, con fecha 07-06-2024.
MÉNDEZ RIQUELME, ALADINO ANTONIO: a Nieto(a)s PATRICIO ANDRES MENDEZ LICANQUEO, ALEX NICOLÁS MÉNDEZ CÁRDENAS, a Cónyuge MARÍA CRISTINA BADILLA SEPÚLVEDA, con fecha 07-06-2024.
MÉNDEZ SALGADO, SAMUEL ALBERTO: a Hijo(a)s TIARA BEATRIZ MÉNDEZ INOSTROZA, TRINIDAD VICTORIA MÉNDEZ INOSTROZA, a Cónyuge RUTH PAULINA INOSTROZA MÁRQUEZ, con fecha 04-06-2024.
MESINA OYARCE, JUAN LUIS: a Padres JOSÉ LUIS MESINA OYARZÚN, con fecha 14-06-2024.
MEZA PARRA, JORGE ROBERTO: a Hijo(a)s JORGE FABIÁN MEZA VÉLIZ, YESSICA ALEJANDRA MEZA VÉLIZ, a Cónyuge ROSARIO DEL CARMEN VÉLIZ AVENDAÑO, con fecha 12-06-2024.
MIRANDA ANTONIZ, RENATO: a Hijo(a)s CARLOS ALBERTO MIRANDA CORDERO, MARIO RENÉ MIRANDA CORDERO, JAIME ALFONSO MIRANDA CORDERO, MARÍA CRISTINA MIRANDA CORDERO, JORGE IVÁN MIRANDA CORDERO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARY CORDERO POBLETE, con fecha 13-06-2024.
MIRANDA MOYA, JOSÉ HERNÁN: a Hermano(a)s JUAN SALUSTIO MIRANDA MOYA, JOSÉ SALOMÓN MIRANDA MOYA, FÉLIX ELÍAS MIRANDA MOYA, FERNANDO JAVIER MIRANDA MOYA, JOSÉ RAMÓN MIRANDA MOYA, VICTORIA ERCILIA MIRANDA MOYA, OLGA AGRIPINA MIRANDA MOYA, MARÍA MAGALY MIRANDA MOYA, con fecha 07-06-2024.
MONDACA RIOSECO, ELIANA ROSA: a Hijo(a)s MARCOS ENRIQUE TAPIA MONDACA, NILDA ESTER TAPIA MONDACA, JUANITA CECILIA TAPIA MONDACA, MARÍA DEL TRÁNSITO SALAS MONDACA, a Cónyuge JOSÉ SANTOS TAPIA RIOSECO, con fecha 31-05-2024.
MONTESINO AMÉSTICA, LUZMILA DEL CARMEN: a Hijo(a)s RICARDO ANTONIO MUÑOZ MONTESINO, NELIA DEL CARMEN MUÑOZ MONTESINO, AÍDA DEL CARMEN MUÑOZ MONTESINO, GONZALO ANTONIO MUÑOZ MONTESINO, JOSÉ REINALDO MUÑOZ MONTESINO, FERNANDO ENRIQUE MUÑOZ MONTESINO, ORIANA ROSA MUÑOZ MONTESINO, HILDA DEL CARMEN MUÑOZ MONTESINO, SERGIO ANTONIO MUÑOZ MONTESINO, a Nieto(a) MARCELO ANTONIO VERGARA MUÑOZ, a Cónyuge LEOPOLDO ANTONIO MUÑOZ URRUTIA, con fecha 14-06-2024.
MORALES ALVIAL, MANUEL OCTAVIO: a Hijo(a)s CARMEN GLORIA MORALES ÁVILA, YESSICA PAOLA MORALES ÁVILA, OCTAVIO ANTONIO MORALES ÁVILA, a Nieto(a) CONSTANZA ANTONELLA MORALES PARADA, a Cónyuge AÍDA GLADYS DEL CARMEN ÁVILA RÍOS, con fecha 14-06-2024.
MORALES ARRIAGADA, LUIS EDUARDO: a Hijo(a)s PAMELA KARIN MORALES RAMÍREZ, SEBASTIÁN IGNACIO MORALES RAMÍREZ, CRISTIAN EDUARDO MORALES RAMÍREZ, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ ORTIZ, con fecha 04-06-2024.
MORENO GALDAMES, JUAN IGNACIO: a Hijo(a)s PAZ XIMENA DEL ROSARIO MORENO GONZÁLEZ, MANUEL IGNACIO MORENO GONZÁLEZ, ANDREA VERÓNICA MORENO GONZÁLEZ, con fecha 04-06-2024.
MOYA DÍAZ, EFRAÍN ALFONSO: a Hijo(a)s PEDRO JOSÉ MOYA MUÑOZ, MARISEL VERÓNICA MOYA MUÑOZ, a Cónyuge SUSANA IVONNE MUÑOZ CASTILLO, con fecha 11-06-2024.
MOYA HORMAZÁBAL, JAVIER DEL CARMEN: a Hijo(a)s JAVIER RUPERTO MOYA SAAVEDRA, JUAN CARLOS MOYA SAAVEDRA, ANDRÉS ALEJANDRO MOYA SAAVEDRA, a Cónyuge LIDIA MARGOT SAAVEDRA SOLANO, con fecha 13-06-2024.
MOYA MUÑOZ, EDUARDO MATEO: a Hijo(a) MATEO IGNACIO GONZÁLEZ MOYA, con fecha 06-06-2024.
MOYA MUÑOZ, LUIS ANTONIO: a Hijo(a)s ROSA ELENA MOYA CANALES, LUIS ANTONIO MOYA CANALES, GUILLERMINA DEL CARMEN MOYA CANALES, con fecha 10-06-2024.
MUÑOZ BUSTOS, ZORAIDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s TERESA BEATRIZ POBLETE MUÑOZ, HÉCTOR ENRIQUE POBLETE MUÑOZ, JUAN JESÚS POBLETE MUÑOZ, JOSÉ LINO POBLETE MUÑOZ, LUIS GUILLERMO POBLETE MUÑOZ, OLGA DEL CARMEN POBLETE MUÑOZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GUILLERMO POBLETE SALDAÑA, con fecha 13-06-2024.
MUÑOZ CANALES, ERNESTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s HÉCTOR ENRIQUE TORRES MUÑOZ, JOSÉ LUIS GARCÍA MUÑOZ, SOLEDAD DEL CARMEN TORRES MUÑOZ, MARCELA ALEJANDRA TORRES MUÑOZ, CLAUDIA ELENA TORRES MUÑOZ, a Nieto(a)s FRANCISCO ROBINSON GARCÍA ORÓSTICA, LUZ YOLANDA GARCÍA ORÓSTICA, PÍA LORETO GARCÍA ORÓSTICA, OSCAR ALONSO GARCÍA ORÓSTICA, ANGÉLICA ALEJANDRA AGUILAR GARCÍA, FRANCISCA ANDREA AGUILAR GARCÍA, DANIEL ALEJANDRO AGUILAR GARCÍA, con fecha 14-06-2024.
MUÑOZ GONZÁLEZ, LEONOR DE LAS ROSAS: a Hijo(a)s SANDRA BEATRIZ JOSEFINA HERNÁNDEZ MUÑOZ, LEONOR DEL CARMEN HERNÁNDEZ MUÑOZ, PEDRO SEGUNDO HERNÁNDEZ MUÑOZ, MARISOL ELIZABETH DEL PILAR HERNÁNDEZ MUÑOZ, MARÍA TERESA HERNÁNDEZ MUÑOZ, a Nieto(a)s EMILIO ANDRÉS CISTERNAS HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA CISTERNAS HERNÁNDEZ, CRISTIAN FELIPE CISTERNAS HERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ AYALA, PEDRO PABLO HERNÁNDEZ AYALA, a Cónyuge PEDRO LUIS HERNÁNDEZ MUÑOZ, con fecha 10-06-2024.
MUÑOZ VILLAGRA, JOSÉ ALFREDO: a Hijo(a)s SARA ROSA MUÑOZ BARROS, LUIS ALFREDO MUÑOZ BARROS, SOLEDAD MAGDALENA MUÑOZ BARROS, con fecha 04-06-2024.
NAIL VARGAS, MARIO EDUARDO: a Hijo(a) MARIO LEONARDO NAIL SOTO, con fecha 14-06-2024.
NARANJO BUSTOS, PATRICIO EUGENIO: a Hijo(a)s BRUNO PATRICIO NARANJO SAAVEDRA, KRAMY SEBASTIÁN NARANJO SAAVEDRA, MOUREEN ALEJANDRA NARANJO LAGOS, ELMIDA ISABEL NARANJO LAGOS, a Cónyuge MÓNICA GEMA SAAVEDRA SALINAS, con fecha 13-06-2024.
NAVARRO BUSTAMANTE, MARÍA ROSA: a Hijo(a)s EUGENIO AGUSTÍN GAMBOA NAVARRO, MARÍA GABRIELA GAMBOA NAVARRO, SEGUNDO ALAMIRO SANTIAGO GAMBOA NAVARRO, MARGARITA ANGÉLICA GAMBOA NAVARRO, JOSÉ MIGUEL GAMBOA NAVARRO, JOSÉ MERCEDES GAMBOA NAVARRO, CARLOS PATRICIO GAMBOA NAVARRO, con fecha 06-06-2024.
NAVARRO MOLINA, ANÍBAL: a Hijo(a)s LIRIA INÉS NAVARRO DÍAZ, ANÍBAL SEGUNDO NAVARRO DÍAZ, con fecha 05-06-2024.
NÚÑEZ MIÑO, EFRAÍN SEGUNDO: a Hermano(a) MARÍA ROSA NÚÑEZ MIÑO, a Cesionario(a) GILBERTO SEGUNDO CÁCERES CABRERA, con fecha 05-06-2024.
ÑANCULEF COLLINAO, BERNARDO JORGE: a Hijo(a)s JOSELYN MARITZA ÑANCULEF RETAMAL, MARÍA SOLEDAD ÑANCULEF RETAMAL, a Cónyuge GABRIELA DEL CARMEN RETAMAL RAMÍREZ, con fecha 06-06-2024.
OPAZO OPAZO, MARÍA FRESIA: a Hijo(a)s JUANA DEL CARMEN PINOCHET OPAZO, RAÚL FERNANDO PINOCHET OPAZO, VÍCTOR HUGO PINOCHET OPAZO, MANUEL SEGUNDO PINOCHET OPAZO, MARÍA ANGÉLICA PINOCHET OPAZO, CARLOS ALBERTO PINOCHET OPAZO, a Cónyuge EDUARDO SEGUNDO PINOCHET ROJAS, con fecha 12-06-2024.
ORTEGA GONZÁLEZ, MARÍA FIDELINA: a Hijo(a)s STEFANIA ALEJANDRA TRUJILLO ORTEGA, CARLOS ALBERTO TRUJILLO ORTEGA, FELIPE ANDRÉS TRUJILLO ORTEGA, a Cónyuge RAÚL TRUJILLO MONASTERIO, con fecha 05-06-2024.
OSES CASTRO, IVONNE DEL CARMEN: a Padres OMAR ELÍAS OSES VILCHES, con fecha 03-06-2024.
OYARCE ALBORNOZ, LILIANA DEL PILAR: a Madre MARTA OLIVIA ALBORNOZ CASTRO, con fecha 06-06-2024.
OYARCE NARANJO, MARÍA SABINA: a Hijo(a)s JOSÉ MIGUEL MESINA OYARCE, CAROLINA ANDREA MESINA OYARCE, CRISTIAN RODRIGO MESINA OYARCE, JUAN LUIS MESINA OYARCE, a Cónyuge JOSÉ LUIS MESINA OYARZÚN, con fecha 14-06-2024.
PARRA LEUFMAN, VÍCTOR MIGUEL: a Hijo(a)s MACARENA ANDREA PARRA RUBILAR, JAVIERA ALEJANDRA NÚÑEZ PARRA, ANDREA CAROLINA PARRA GÓMEZ, con fecha 10-06-2024.
PAVEZ PÉREZ, MARÍA TERESA: a Hijo(a)s CAMILA ALEJANDRA VERGARA PAVEZ, CATALINA ANTONIA VERGARA PAVEZ, a Cónyuge HELIO ANTONIO VERGARA CALQUÍN, con fecha 04-06-2024.
PEÑA OLIVOS, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a) JUAN PABLO SALVADOR FARÍAS PEÑA, a Cónyuge JUAN SALVADOR FARÍAS PÉREZ, con fecha 06-06-2024.
PILQUINAO BLANCO, MARTÍN: a Hijo(a)s MARÍA LEONILDE PILQUINAO FUENTES, MARTÍN LEONIDA PILQUINAO FUENTES, a Cónyuge MARÍA MERCEDES FUENTES BASOALTO, con fecha 06-06-2024.
POBLETE FUENTES, ANGÉLICA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARTA DEL CARMEN BUSTOS POBLETE, SEGUNDO ALBERTO BUSTOS POBLETE, LUIS ANTONIO BUSTOS POBLETE, ANA MARÍA BUSTOS POBLETE, JOSÉ MANUEL BUSTOS POBLETE, PATRICIA DE LAS MERCEDES BUSTOS POBLETE, CLAUDIO ENRIQUE BUSTOS POBLETE, JUAN CARLOS BUSTOS POBLETE, SUSANA DEL CARMEN BUSTOS POBLETE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUAN SEGUNDO BUSTOS FUENTES, con fecha 07-06-2024.
PONCE PONCE, MARÍA EDITA: a Hijo(a)s RUTH EDITA DÍAZ PONCE, FRANCISCO GREGORIO DÍAZ PONCE, MANUEL JESÚS DÍAZ PONCE, con fecha 06-06-2024.
QUIJADA CORBALÁN, JAVIER JUVENAL: a Hijo(a)s LUCINDA DEL CARMEN QUEZADA GODOY, MIREYA DE LAS MERCEDES QUEZADA GODOY, MARÍA LUISA EDITH QUEZADA GODOY, EMILIO JUVENAL DEL CARMEN QUEZADA GODOY, IGNACIO JUVENAL DEL TRÁNSITO QUEZADA GODOI, ARSENIO FERNANDO DE JESÚS QUEZADA GODOI, JUANA MARGARITA QUEZADA GODOY, ELSO ALEJANDRO QUEZADA GODOY, JORGE ERNESTO QUEZADA GODOY, JOSÉ GERARDO QUEZADA GODOY, a Nieto(a) EVARISTO JAVIER DEL CARMEN SEPÚLVEDA QUEZADA, con fecha 12-06-2024.

QUINTANILLA VELOZO, NEFTALÍ SEBASTIÁN: a Hijo(a)s CRISTIAN RODRIGO QUINTANILLA CÁCERES, FRANCISCA JAVIERA QUINTANILLA VEGA, OSCAR BENJAMÍN QUINTANILLA VENEGAS, a Cónyuge NORMA CRISTINA CÁCERES CASTILLO, con fecha 07-06-2024.

RAMOS SANTANDER, LUIS FERNANDO: a Hijo(a)s IRENE CLAUDIA RAMOS ZÁRATE, ROXANA DEL PILAR RAMOS ZÁRATE, VALERIA ISABEL RAMOS ZÁRATE, con fecha 14-06-2024.

RETAMAL BARRIOS, MARGARITA ROSA: a Hijo(a) HÉCTOR MARCELO BASAES RETAMAL, a Cónyuge ERASMO JOSÉ DE LAS ROSAS BAZAES, con fecha 05-06-2024.

RIVERA RIVERA, CIRO GERMÁN: a Hijo(a)s GERMÁN ENRIQUE RIVERA LÓPEZ, SERGIO HERNÁN RIVERA LÓPEZ, MAGALY DEL PILAR RIVERA LÓPEZ, GLADYS DEL CARMEN RIVERA LÓPEZ, PATRICIO HUMBERTO RIVERA LÓPEZ, a Cónyuge JULIETA DEL CARMEN LÓPEZ MANCILLA, con fecha 04-06-2024.

RIVERA SALAZAR, CARLOS ENRIQUE: a Hijo(a)s CARMEN KETTY RIVERA NUCHE, JEANNETTE NAYABETH RIVERA NUCHE, JUAN ENRIQUE RIVERA NUCHE, con fecha 03-06-2024.

RIVERA VÁSQUEZ, JUAN LUIS: a Hijo(a)s LAURA LILIBETH RIVERA FUENTEALBA, JUAN ALBERTO RIVERA FUENTEALBA, MARTA ESTER RIVERA FUENTEALBA, con fecha 06-06-2024.

ROBLES GÁLVEZ, FERNANDO ARTURO: a Hijo(a)s IVONNE DEL CARMEN ROBLES MORALES, FERNANDO ARTURO ROBLES MORALES, DORIS BERNARDITA ROBLES MORALES, PAUL ANDRÉS ROBLES MORALES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA INÉS MORALES SILVA, con fecha 05-06-2024.

RODRÍGUEZ ORELLANA, MANUEL JOSÉ: a Hermano(a)s ANA AIDÉE DEL CARMEN RODRÍGUEZ ORELLANA, PATRICIA DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ ORELLANA, RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ ORELLANA, PAULO ENRIQUE RODRÍGUEZ ORELLANA, a Sobrino(a)s ANA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA, ISABEL MARGARITA RODRÍGUEZ ORELLANA, JOSÉ OROSMAN RODRÍGUEZ ORELLANA, con fecha 06-06-2024.

ROJAS MACHUCA, JUAN ANTONIO: a Hijo(a) BENJAMÍN DEL CARMEN ROJAS ALCAÍNO, con fecha 05-06-2024.

ROJAS MARCHANT, JAIME CELEDONIO: a Hijo(a)s JAIME SEGUNDO ROJAS ROJAS, MAGALY DEL CARMEN ROJAS ROJAS, con fecha 11-06-2024.

ROJAS PONCE, MARÍA LUZ: a Hijo(a)s NELSON SEBASTIÁN DONOSO ROJAS, CARLOS ALBERTO DONOSO ROJAS, MARÍA ELENA DONOSO ROJAS, FRANCISCO ENRIQUE DONOSO ROJAS, MÁXIMO ANTONIO DONOSO ROJAS, ALVARITA DEL CARMEN DONOSO ROJAS, RAÚL LEONARDO DONOSO ROJAS, ELIZABETH DE LAS MERCEDES DONOSO ROJAS, EUGENIO FABIÁN DONOSO ROJAS, con fecha 13-06-2024.

ROJAS REYES, ELSA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s WILMA ROSA GEHRMANN ROJAS, INGRID MARÍA GEHRMANN ROJAS, con fecha 11-06-2024.

ROJAS SANHUEZA, MARCELO ANTONIO: a Hijo(a) FERNANDA NICOL ROJAS LILLO, con fecha 06-06-2024.

ROSSI URZÚA, ISABEL DEL CARMEN: a Hijo(a)s HANS RODRIGO YÁÑEZ ROSSI, MARCELO CRISTIAN YÁÑEZ ROSSI, con fecha 06-06-2024.

SALAS MANCILLA, MAGDALENA DEL CARMEN: a Hermano(a) RAMÓN ANTONIO SALAS MANCILLA, a Sobrino(a)s ALICIA DEL CARMEN BESOAIN SALAS, SONIA DE LAS MERCEDES BESOAIN SALAS, ANA MARÍA BESOAIN SALAS, SERGIO FRANCISCO BESOAIN SALAS, JORGE HERNÁN BESOAIN SALAS, HÉCTOR PATRICIO BESOAIN SALAS, JUAN PABLO BESOAIN SALAS, MARÍA ELENA BESOAIN SALAS, MARÍA ANGÉLICA BESOAIN SALAS, HERMANDINA DEL CARMEN BESOAIN SALAS, FLORIAN SEGUNDO BESOAIN SALAS, con fecha 07-06-2024.

SALAZAR CASTRO, LLAMILIA DEL CARMEN: a Hijo(a) GLORIA MURIEL HERNÁNDEZ SALAZAR, con fecha 14-06-2024.

SALAZAR SÁNCHEZ, TRÁNSITO: a Hijo(a)s ROSA ESTER PEÑAILILLO SALAZAR, RUBÉN PEÑAILILLO SALAZAR, OLIVIA PEÑAILILLO SALAZAR, VÍCTOR MANUEL PEÑAILILLO SALAZAR, JOSÉ SEGUNDO PEÑAILILLO SALAZAR, RENÉ PEÑAILILLO SALAZAR, CARMELO PEÑAILILLO SALAZAR, MIGUEL ANTONIO PEÑAILILLO SALAZAR, a Nieto(a) JUAN CLAUDIO PEÑAILILLO VILLEGAS, con fecha 07-06-2024.

SALVO VILLAGRA, FLORENTINO ANTONIO: a Hijo(a)s MAGDALENA DEL CARMEN SALVO CEA, FLORENTINO ANTONIO SALVO CEA, ENA DEL CARMEN SALVO CEA, JORGE ENRIQUE SALVO CEA, MARÍA SOLEDAD SALVO CEA, MARÍA ISABEL SALVO CEA, UBERLINDA DE LOURDES SALVO CEA, PAMELA DEL CARMEN SALVO CEA, KAREN FLORENTINA SALVO RETAMAL, a Cónyuge LUTGARDA DE LOURDES CEA ALFARO, con fecha 10-06-2024.

SÁNCHEZ PÉREZ, TRISTÁN ANTONIO: a Hijo(a)s JESICA ADRIANA SÁNCHEZ ABURTO, DANIELA PILAR SÁNCHEZ PEÑAILILLO, con fecha 04-06-2024.

SAN MARTÍN MOYA, MARÍA CONSUELO: a Hijo(a)s ALEJANDRA CONSUELO NARITELLI SAN MARTÍN, CLAUDIO FELIPE NARITELLI SAN MARTÍN, a Cónyuge ALEJANDRO LORENZO NARITELLI HILLMER, con fecha 11-06-2024.

SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, MARÍA DEL PILAR: a Hijo(a)s ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA, BRAULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA, YONHY FERNANDO RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA, con fecha 12-06-2024.

SILVA AGUIRRE, LORENZO FERNANDO: a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA SILVA GARRIDO, MARÍA TERESA SILVA GARRIDO, MANUEL PATRICIO SILVA SÁNCHEZ, a Cónyuge MARÍA TERESA GARRIDO PRADENAS, con fecha 14-06-2024.

SILVA SERRANO, LEONARDO BAUTISTA: a Hijo(a)s LEONARDO JESÚS SILVA MELGAREJO, SANDRA MARGARITA SILVA MELGAREJO, CECILIA BEATRIZ DEL CARMEN SILVA MELGAREJO, a Cónyuge BLANCA MARGARITA DEL CARMEN MELGAREJO SEPÚLVEDA, con fecha 13-06-2024.

SOTO ESPINOSA, YOLANDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s EVELYN INÉS VALENZUELA SOTO, BRENDA DEL CARMEN VALENZUELA SOTO, YOLANDA DEL CARMEN VALENZUELA SOTO, MANUEL AURELIO VALENZUELA SOTO, con fecha 13-06-2024.

SUAZO VEGA, AGUSTINA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s MARIO DEL CARMEN VEGA SUAZO, PEDRO JOSÉ VEGA SUAZO, MIGUEL ANTONIO VEGA SUAZO, JOSÉ GUILLERMO VEGA SUAZO, HUGO ENRIQUE VEGA SUAZO, ANA LUISA VEGA SUAZO, JUAN LUIS VEGA SUAZO, a Cónyuge JOSÉ ALEJANDRO VEGA PAVEZ, con fecha 06-06-2024.

TAPIA HERNÁNDEZ, LUIS AURELIO: a Hijo(a)s MARIELA ANDREA TAPIA SALINAS, MARÍA LUISA TAPIA SALINAS, JOSÉ OSVALDO TAPIA SALINAS, MARCELA DEL CARMEN TAPIA SALINAS, a Cónyuge GRACIELA DEL CARMEN SALINAS SARABIA, con fecha 06-06-2024.

TILLERÍA ALARCÓN, JORGE ALFONSO: a Hijo(a)s CLARA LUZ TILLERÍA CORTÉS, ELIZABETH DE LAS MERCEDES TILLERÍA CORTÉS, TERESITA DE JESÚS TILLERÍA CORTÉS, EMA GEORGINA TILLERÍA CORTÉS, CRISTIAN ANDRÉS TILLERÍA CORTÉS, a Cónyuge ROSALBA DEL CARMEN CORTÉS MOLINA, con fecha 04-06-2024.

TOLEDO, SAMUEL SEGUNDO: a Hijo(a)s HÉCTOR SAMUEL TOLEDO LABBÉ, MARÍA ELIANA ISABEL TOLEDO LABBÉ, con fecha 11-06-2024.

TORRES GONZÁLEZ, JORGE ENRIQUE: a Hijo(a) JORGE CHRISTIAN TORRES YÁÑEZ, a Cónyuge FLOR MARÍA YÁÑEZ ALMUNA, con fecha 05-06-2024.

TORRES MORA, ORLANDO: a Hijo(a)s GLADIS LIDIA TORRES SALGADO, AGNINA XIMENA TORRES SALGADO, ANITA MARÍA TORRES SALGADO, ATALA DE LAS MERCEDES TORRES SALGADO, FERNANDO DEL CARMEN TORRES SALGADO, MARTA ROSA TORRES SALGADO, MARÍA CECILIA TORRES SALGADO, ORLANDO SEGUNDO TORRES SALGADO, con fecha 05-06-2024.

TORRES OSORES, ALFONSO MIGUEL: a Hermano(a)s ROSA DEL PILAR TORRES OSORES, MARÍA JOSEFINA TORRES OSORES, JEANNETTE BEATRIZ TORRES OSORES, MARTA ADRIANA TORRES OSORES, HILDA DEL CARMEN TORRES OSORES, con fecha 06-06-2024.

TRONCOSO YÁÑEZ, LIDIA VIRGINIA: a Hijo(a)s VÍCTOR MANUEL NORAMBUENA TRONCOSO, RICARDO ANTONIO NORAMBUENA TRONCOSO, con fecha 04-06-2024.

VALDÉS VALDÉS, RAÚL ANTONIO: a Hijo(a)s ÁMBAR ANGÉLICA VALDÉS VERDUGO, ANGELA ANTONIETA VALDÉS VERDUGO, a Cónyuge MARTA INÉS VERDUGO ALARCÓN, con fecha 11-06-2024.

VALENZUELA DÍAZ, RENSO MANUEL: a Hijo(a)s RENZO FABIÁN VALENZUELA ÁVILA, ARNALDO MAURICIO VALENZUELA ÁVILA, JESSICA VICTORIA DEL CARMEN VALENZUELA ÁVILA, RODRIGO ALEJANDRO VALENZUELA VARGAS, a Cónyuge LUISA DEL CARMEN ÁVILA PARRA, con fecha 03-06-2024.

VALENZUELA FUENTES, ROSARIO DEL CARMEN: a Hijo(a) ESTRELLA DEL CARMEN ORTIZ VALENZUELA, con fecha 12-06-2024.

VALENZUELA HERNÁNDEZ, JOSÉ ELISEO: a Hijo(a)s JORGE IVÁN VALENZUELA CÉSPEDES, JOSÉ TEODORO VALENZUELA CÉSPEDES, HÉCTOR ELISEO VALENZUELA CÉSPEDES, MARÍA ISABEL VALENZUELA CÉSPEDES, ROSA DELMIRA VALENZUELA CÉSPEDES, SARA GLORIA VALENZUELA CÉSPEDES, MARIANO DEL CARMEN VALENZUELA CÉSPEDES, RICARDO DEL CARMEN VALENZUELA CÉSPEDES, ALADINO ANDRÉS VALENZUELA CÉSPEDES, LUZ ELIANA VALENZUELA CÉSPEDES, FRANCISCO MANUEL VALENZUELA CÉSPEDES, MARIO ALBERTO VALENZUELA CÉSPEDES, con fecha 04-06-2024.

VALENZUELA MÉNDEZ, NADIA BELÉN: a Madre MARÍA ESTRELLA MÉNDEZ URRUTIA, con fecha 06-06-2024.

VALENZUELA MONTECINOS, ELEODORO DEL CARMEN: a Hijo(a) NATALIA SOLEDAD VALENZUELA ISLA, a Cónyuge AMADA ROSALÍA ISLA ARÉVALO, con fecha 14-06-2024.

VALENZUELA VALENZUELA, JOSÉ GUILLERMO: a Hermano(a)s INÉS PATRICIA MEJÍAS VALENZUELA, LUIS ALBERTO DEL CARMEN MEJÍAS VALENZUELA, VÍCTOR MANUEL MEJÍAS VALENZUELA, ALEJANDRO DEL CARMEN MEJÍAS VALENZUELA, con fecha 03-06-2024.

VALLEJOS RAMOS, ZAIDA ALICIA: a Hijo(a)s PAULINA ALICIA DEL ROSARIO LUARTE VALLEJOS, DANIEL ALEJANDRO ANTONIO LUARTE VALLEJOS, ZAIDA DEL CARMEN LUARTE VALLEJOS, PABLO JORGE ANTONIO LUARTE VALLEJOS, ALICIA ADRIANA LUARTE VALLEJOS, MARIO RICARDO LUARTE VALLEJOS, MARIANELA GEMA DEL CARMEN LUARTE VALLEJOS, ÚRSULA ROSA LUARTE VALLEJOS, CECILIA CAROLINA LUARTE VALLEJOS, con fecha 14-06-2024.

VÁSQUEZ CARRASCO, LIDIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALEJANDRA DEL TRÁNSITO MORALES VÁSQUEZ, PABLO ANDRÉS MORALES VÁSQUEZ, DANIELA ANDREA MORALES VÁSQUEZ, a Cónyuge TRÁNSITO SEGUNDO MORALES URIBE, con fecha 13-06-2024.

VERGARA ERAZO, JOSÉ SANTOS: a Hijo(a)s JOSÉ ARTURO VERGARA MORALES, PAULO ANDRÉS VERGARA MORALES, CHRISTIAN MAURICIO VERGARA MORALES, a Cónyuge ADRIANA DE LAS ROSAS MORALES MÉNDEZ, con fecha 13-06-2024.

VERGARA LÓPEZ, JULIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s CAMILA ISOLDA VERGARA GÓMEZ, GULIANA GABRIELA VERGARA GÓMEZ, a Cónyuge NORMA HAYDÉE GÓMEZ PÉREZ, con fecha 07-06-2024.

VILLAGRA, TERESA FILOMENA: a Hijo(a)s MARILYN DEL CARMEN ALARCÓN VILLAGRA, RODRIGO DEL TRÁNSITO ALARCÓN VILLAGRA, MARCO ANTONIO ALARCÓN VILLAGRA, INGRID MARCELA ALARCÓN VILLAGRA, a Cónyuge DIONISIO DEL TRÁNSITO ALARCÓN CASTRO, con fecha 13-06-2024.

VILLALOBOS NEILSON, JORGE CRISTIAN ALBERTO: a Padres ROMILIO VILLALOBOS ORTEGA, a Madre ANNIE AMALIA NEILSON AYALA, con fecha 04-06-2024.

YÁÑEZ CARRASCO, ORFELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ELIA ESTER BRAVO YÁÑEZ, PATRICIO ANTONIO BRAVO YÁÑEZ, CÉSAR ANTONIO BRAVO YÁÑEZ, XIMENA DEL CARMEN BRAVO YÁÑEZ, OSVALDO ENRIQUE BRAVO YÁÑEZ, GUILLERMO ANTONIO BRAVO YÁÑEZ, JORGE LEONEL BRAVO YÁÑEZ, con fecha 14-06-2024.

ZAGAL, MARÍA IRMA: a Hijo(a)s ERIKA DEL ROSARIO MOYA ZAGAL, ARNOLDO ANTONIO MOYA ZAGAL, JUAN ISIDRO MOYA ZAGAL, MANUEL HERNÁN MOYA ZAGAL, MARÍA ESTELA MOYA ZAGAL, MILTON EDGARDO MOYA ZAGAL, a Cónyuge MILTON EDGARDO MOYA MOYA, con fecha 03-06-2024.

ZURITA TAPIA, LUIS ROBERTO: a Hijo(a)s SYLVIA ALEJANDRA ZURITA FLORES, FRANCISCA MARÍA JOSÉ ZURITA FLORES, a Cónyuge SYLVIA DEL TRÁNSITO FLORES LEPE, con fecha 07-06-2024.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Ante el 4° Juzgado Letras Talca, causa Rol N° V-19-2022, caratulado "Iturra" por sentencia de 17 de Noviembre de 2022 se declaró la interdicción por demencia de don JUAN DE LA CRUZ ITURRA AVENDAÑO, Cedula Identidad 4.004.406-K, nombrándose como curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su hija MARÍA ANGÉLICA ITURRA ANDRADES, cédula nacional de identidad 14.345.356-1. La Secretaria.

15-16-17 – 90595

EXTRACTO

Ante el juez partidor don BENJAMIN FELIPE BELTRAN GÁNDARA, en juicio de partición caratulado DIAZ/DIAZ, se rematará una propiedad raíz, incluyendo los derechos de aprovechamiento de aguas que le corresponden, el día 4 de julio del 2024 a las 09:30 horas, en el oficio del actuario, Notario público interino don José Adasme Bravo, ubicada en calle Carmen N° 489 de la comuna de Curicó, a saber: propiedad raíz ubicada en avenida Apolonia N°1029, Orilla de Martínez de la comuna y provincia de Curicó, de una extensión aproximada de 1,46 hectáreas. Incluye derechos de aguas. Título inscrito a fojas 6260 número 3428 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó año 2017. Rol de avalúo N° 525-47, comuna de Curicó. Mínimo para las posturas $867.252.990. Postores interesados deberán consignar el 10% de su valor en uno o más vales vista a la orden del juez partidor. En su caso adjudicatario deberá consignar el saldo de precio ante el tribunal dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del remate mediante uno o más vale vista a nombre del juez partidor o depósito en cuenta corriente del juez partidor don Benjamin Felipe Beltran Gándara, RUN: N° 12.871.882-6, número 041-00063-03 del Banco Chile, oficina Curicó, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, y proceder a la suscripción de escritura definitiva e compraventa dentro de los 30 días siguientes a la fecha del remate. Si no se entera el precio dentro del plazo fijado en estas bases, el remate quedará sin efecto, previa certificación al respecto por el Sr. actuario del Tribunal, debiendo en tal caso, ser aplicada la caución rendida por el adjudicatario a los gastos generales del juicio arbitral. Si no se extiende o suscribe por el adjudicatario la escritura de compraventa o adjudicación en remate, dentro del plazo fijado en estas bases, y previa certificación del Actuario del Tribunal, el remate quedará sin efecto, debiendo ser aplicada la caución a los fines señalados. Bases aprobadas por resolución de fecha 18 de abril de 2024, y resolución que fija fecha para la subasta de 15 de mayo de 2024.-

14 – 17 – 18 – 19 – 90580

En causa V-5-2024, Primer Juzgado Letras Curicó, Se decretó por sentencia de fecha 27 de marzo de 2.024, interdicción por demencia de Eugenio del Tránsito González Núñez, R.I.N. N° 11.173.167-5 y se nombró como su curadora a Marta Regina Serrano Maturana, R.U.N. N° 9.595.494-4. Christyin Olguín Olavarría, ministro de fe.

13 – 14 – 17 - 90582

EXTRACTO INTERDICCIÓN Ante el 2°Juzgado de Letras de Talca, en autos sobre interdicción, causa ROL: V-385-2020, caratulado "ARELLANO". Se declaró la interdicción por demencia de doña MARÍA ANGÉLICA ORREGO FUENTES, C.I. N° 7.178.801-6. Se designó como curador general y en carácter definitivo a don Hugo Eduardo Arellano Montecino, C.I. N° 6.420.066-6.-

17-18-19 – 90590

DESTACADOS

POR RENOVACIÓN DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN, VENDO (EN $10.000) TRES SACOS DE PELLETS PARA ESTUFA, DE 18 KILOS CADA UNO. INTERESADOS LLAMAR AL FONO: 977 637 821.

17 al 23 – 0

SE OFRECE, TÉC. AGRÍCOLA Y GANADERO. +56941835814. Vasta experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir B y D. Disponibilidad inmediata.

17 al 23 – 0

VENDO CHEVROLET PRISMA 1.4. AÑO 2019. 90.100 kilometros. Segundo Dueño. Valor $ 8.000.000 conversable. Fono: 999602553

17 al 23 – 0

TRAS FATAL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

Una multitud despedirá hoy a la "Rancherita de Chanco"

Hondo pesar. "Toda la comunidad la llora, al saber que ya no escucharán más su voz", lamenta el alcalde Marcelo Waddington.

CHANCO. Numerosas personas de diversas comunas de la región, llegaron ayer a expresar su cariño a la popular artista que falleció, al amanecer de este sábado, en un siniestro vehicular en la ruta costera entre Curanipe y Pelluhue. Luego de recibir su cuerpo proveniente del Servicio Médico Legal de Talca, familiares, amigos y colegas de su trabajo en la municipalidad de Chanco, iniciaron su velatorio en el salón comunitario de la misma, ubicado en Teniente Merino S/N, a un costado de la medialuna.

Al ingreso al pueblo costero, la caravana con su cadáver era observada con inevitable conmoción por los incrédulos vecinos. Su trágica muerte un día después de cumplir 32 años, golpeó con fuerza a su esposo, cuatro hijos (el mayor de 12 años) y cercanos, quienes ayer llegaron en gran cantidad, a acompañarla en sus últimas horas antes de la despedida final.

ELOGIOS

El alcalde Marcelo Waddington, aún muy afectado por la triste noticia que incluso captó el interés de medios nacionales, sostuvo que Chanco vive un terrible duelo que los tiene a todos muy impactados. "El pueblo la quería tanto que ha sufrido mucho con su partida, ella alegró los corazones de la gente más humilde", destacó el jefe comunal.

Ivana Pino Arellano se desempeñaba en el Departamento Social dependiente de Dideco, donde tenía a cargo el programa "Gas en Tus Manos", lo que le permitía estar en contacto con la gente.



El velorio de la querida cantante se realiza en el salón comunitario de Chanco.



Manifestaciones de profundo pesar, marcaron la primera jornada tras el mortal accidente del sábado en la ruta costera.

Su reconocida cercanía con los habitantes era además, a través de sus serenatas y presentaciones en festivales de música ranchera, entre ellos el 2023 en el afamado certamen local Guadalupe del Carmen, participación que fue recordada con un video a modo de homenaje póstumo, en las redes sociales del municipio. Al cierre de esta edición tenía casi 10 mil reproducciones.

ÚLTIMO ADIÓS

También acudió al servicio fúnebre a entregar sus condolencias al cónyuge y suegros, el delegado presidencial de la provincia de Cauquenes, Claudio Merino, quien conocía a la víctima desde que era concejal de Pelluhue, antes de asumir su actual rol. "Los acompañé en estos momentos de gran dolor. Mucha, mucha gente ha ido a despedir a Ivana", destacó la autoridad de gobierno.

Sus exequias serán hoy a las 14:00 horas en el mismo recinto. Tras un responso con ceremonia evangélica, el cortejo se dirigirá al cementerio parroquial de Curanipe.

El acompañante del automóvil en que la rancherita murió, fue dado de alta del hospital de Cauquenes.

CONDENA SIN "BENEFICIO ALGUNO"

Ocho años de cárcel para sujeto que incendió la casa de su primo

Sentencia tras juicio oral. Corresponde a un hecho que se remite al 3 de septiembre del año pasado, en el sector "Quilicura El Rey", comuna de Pelluhue.

PELLUHUE/CAUQUENES. El Tribunal Oral en lo Penal de Cauquenes, emitió una condena de ocho años de cárcel efectiva para un sujeto, quien fue apuntado como el responsable de incendiar la casa y un galpón de un primo. Corresponde a un hecho que se remite al 3 de septiembre del año pasado, en el sector "Quilicura El Rey", comuna de Pelluhue, cuando el ahora sentenciado Isaías Flores Saavedra concurrió al inmueble de su primo, portando leña y un elemento acelerante, elementos que utilizó para encender fuego. La respectiva investigación estableció que previo a tal hecho, hubo una rencilla entre la victima y el autor del incendio. En definitiva, el fuego destruyó por completo tanto una vivienda como un galpón, daños que fueron avaluados en poco más de 30 millones de pesos.



El fiscal jefe de Cauquenes, Francisco Ávila entregó antecedentes del caso.

FISCAL JEFE

El fiscal jefe de Cauquenes se refirió a la citada decisión establecida por la justicia. "Esta es una sentencia que consideramos importante, porque da tranquilidad a las víctimas y también a los testigos del hecho. Se pudo establecer, más allá de toda duda razonable, que el imputado fue quien prendió fuego producto de rencillas personales anteriores, con la víctima, que en ese momento no se encontraba en el domicilio, sino que en Cauquenes", dijo. "Importante recalcar y resaltar que fueron testigos del hecho quienes informaron a Carabineros, los momentos en que el imputado se disponía a efectuar la quema, en momentos que estaba comenzando el fuego y luego cuando estaba huyendo de este domicilio", acotó Ávila, lo cual permitió que "Carabineros rápidamente pudiera realizar la detención del hombre, para ser puesto a disposición de los tribunales".

DE MANERA EFECTIVA

En específico, la sentencia establece la privación de la libertad del respectivo sujeto por ocho años "de manera efectiva", sin derecho a beneficio alguno. Se dio a conocer además que se trataba de una persona que tenía antecedentes por delitos como homicidio, uno en los años noventa y otro cometido a comienzos de la década pasada.

DOS PERSONAS DETENIDAS

Incautan más de 56 millones de pesos en ropa falsificada

CURICÓ. Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Curicó, en diligencias por el delito de propiedad industrial, lograron la incautación de 2.263 prendas deportivas falsificadas, avaluadas en 56 millones 575 mil pesos.

Los funcionarios policiales pudieron comprobar que dichas prendas estaban siendo comercializadas, a través de redes sociales, existiendo una venta física al interior de un domicilio en Curicó y otro inmueble destinado a su acopio.

En dicha investigación, se logró la detención de dos sujetos, chilenos, quienes recepcionaban grandes cantidades de prendas de vestir desde el norte de nuestro país, los cuales, por instrucción del Ministerio Público, fueron puestos a disposición de la justicia.



Detectives incautaron prendas deportivas falsificadas.

EN PARRAL

Formalizan a padre e hijo por abigeato

PARRAL. Sin poder justificar ser propietarios de los caballares que transportaban, Joel Aurelio Rodríguez Gallardo, de 51 años, y Javier Alejandro Rodríguez Alarcón, de 29, fueron detenidos por Carabineros de la Tenencia Reina Luisa, en circunstancias en que se desarrollaban fiscalizaciones en las inmediaciones de la Feria de Animales de Parral, dando cuenta del hecho a la Fiscalía, que dispuso la detención inmediata de ambos. "La Fiscalía de Parral formalizó la investigación en contra de dos imputados que son padre e hijo, por el delito de abigeato en calidad de autores y grado de desarrollo consumado, a raíz de una fiscalización donde se les controló y verificó que en los vehículos en que se desplazaban, se encontraban cuatro caballos respecto de los cuales no pudieron acreditar la procedencia de éstos, ni que ellos fueran sus legítimos propietarios. En razón de ello, pasaron a control de detención, fijándose un plazo de investigación de dos meses", explicó la fiscal subrogante Javiera Valenzuela. A petición del Ministerio Público, ambos imputados quedaron sujetos a las medidas cautelares de arraigo nacional y firma de carácter mensual, con el propósito de asegurar su participación en todo el proceso investigativo de este caso.

AYER EN SAN VICENTE: GENERAL VELÁSQUEZ 1 CURICÓ UNIDO 3

CURICÓ UNIDO AVANZA EN COPA CHILE

Suman. Los curicanos ganan con goles de Ortiz, Escalante y Harbottle, y clasifican a cuartos de final de la zona centro sur de la Copa Chile. Los albirrojos ahora deberán enfrentar en duelos ida y vuelta, al vencedor del duelo a disputarse mañana, entre Seminario de Talca y Magallanes. Suma fútbol, optimismo y buenos resultados el equipo de Almandoz.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

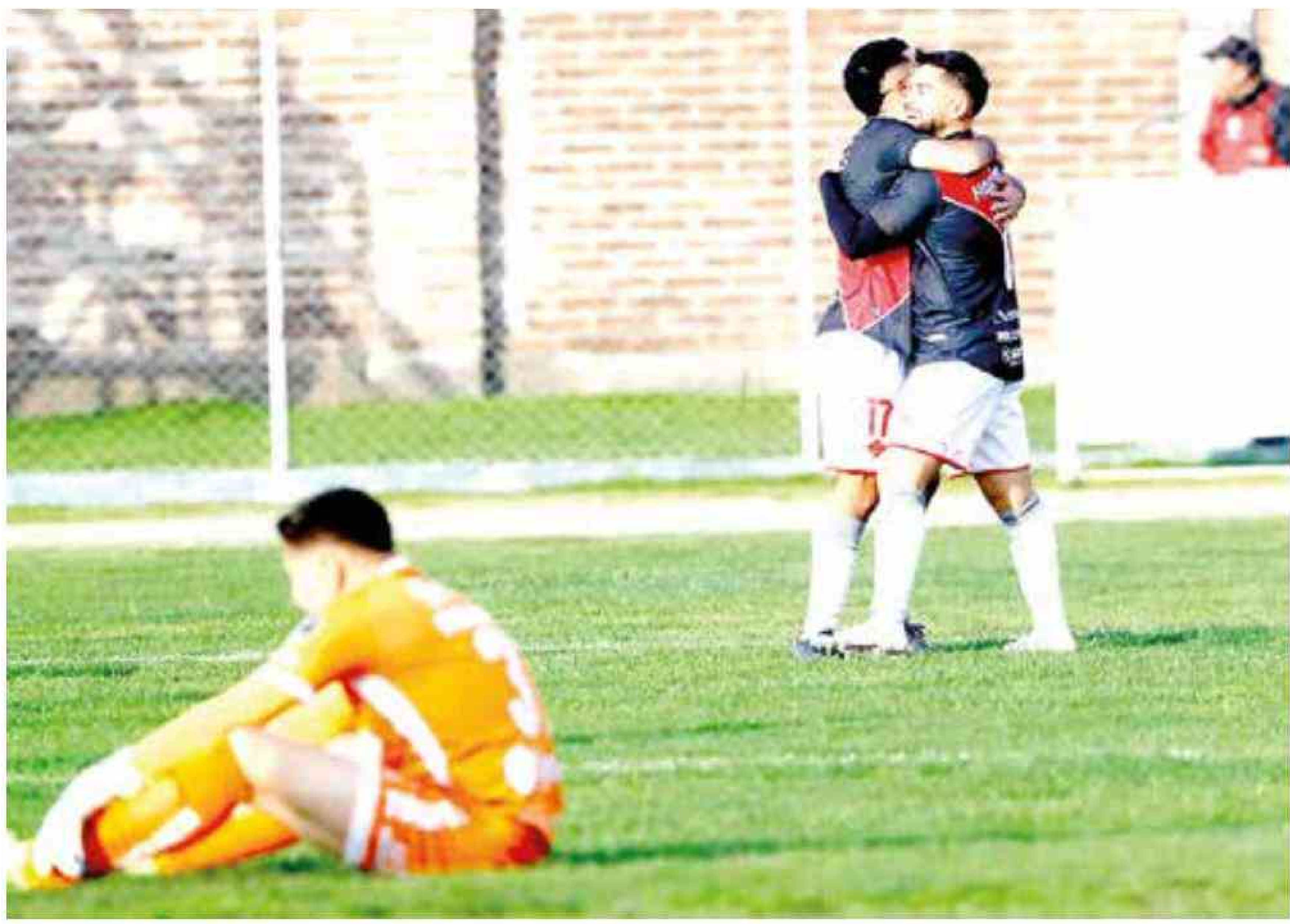
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA. Partido único de clasificación, por los octavos de final de la zona centro sur de la Copa Chile 2024. Cielos despejados sobre el estadio Augusto Rodríguez en la región de O'Higgins, para este partido donde solo el ganador seguiría jugando el torneo. Arbitraje de Nicolás Pozo en la cancha de General Velásquez, con la presencia de al menos 400 hinchas curicanos en la tribuna oriente del recinto.

EFECTIVIDAD

La primera a fondo en el partido fue a favor del Curi con un Harbottle que recibe el balón dentro del área, se acomoda para rematar y el portero local Felipe Abarca que anticipa, achica y evita lo que pudo ser la apertura de la cuenta. Sin embargo, el local aceleró más cómodo en su cancha y exigió a Santelices con remates de Fredes, Carvajal y Tobar, siempre encontrando la correcta respuesta del portero y capitán albirrojo Luis Santelices. El partido avanzó con protagonismo del local ante la molestia evidente del técnico curicano Héctor Almandoz, no conforme con el trabajo de sus dirigidos y reordena su escuadra con inmediato resultado. Minuto 26 y el Nico Barrios recupera el balón por la franja zurda, encara, gana línea de fondo y centra al segundo palo donde el también canterano Felipe Ortiz clavó un potente voleo de zurda para inflar las mallas y hacer estallar las gargantas curicanas para el 1-0. Lo celebraron y gritaron con todo los albirrojos, sin embargo, el local responde de inmediato a los 32' con fuerte remate del volante Gabriel Castillo, Santelices no logra reaccionar, manotea la pelota, pero sin ser suficiente para evitar la inmediata igualdad. 1-1 en un electrizante partido donde Velásquez pudo marcar el segundo en los pies de Fierro a los 38', aunque sería Curicó Unido el que celebraría al término de la primera parte en polémica jugada donde Escalante encara, toca de taquito para Méndez que centra, encontrando el mal despeje de Serrano, el cual habilita al mismo Escalante que recibe en solitario y define a tres dedos ante la salida del portero Abarca. El juez asistente levanta la bandera de fuera de juego y los curicanos se van encima del árbitro a reclamar la jugada, el cuarto juez asiste y se valida el gol del Curi para el 2-1 en una vibrante primera parte.

TRANQUILIDAD

El segundo tiempo arrancó con General Velásquez buscando con ímpetu la igualdad. A los 48' Ormazábal salva al Curi del empate y luego a los 52' el habilidoso Tobar remata de distancia y la pelota con efecto envenenado, que exige a Santelices quien envía al tiro de esquina. Pese al empuje del local, la defensa del equipo dirigido por César Bustamante no tuvo su mejor tarde y tras pelota larga a la zona de los centrales, Serrano baja el balón de pecho y espera que Olea despeje, aunque éste no ataca el balón y la pelota queda mansita frontal al arco defendido por Abarca, donde aparece en velocidad Kevin Harbottle para con fuerte zurdazo bajo, marcar el tercero y celebrar el gol de la mayor tranquilidad para las huestes albirrojas. Sobre el final, otro remate del local Castillo inquietó a Santelices que envió al tiro de esquina, en la única con cierto riesgo de la recta final, de un encuentro finalmente cerrado por Almandoz y que permite avanzar de ronda y esperar rival para jugar el ida y vuelta, de los cuartos de final de la zona centro sur de la Copa Chile 2024.


Alegría entre las huestes albirrojas, ya que siguen con vida en dicho torneo (imagen de Juan Gonzalo Guerrero).



Victoria le permite al Curi avanzar de ronda y esperar rival para jugar el ida y vuelta, de los cuartos de final de la zona centro sur de la Copa Chile (imagen de Juan Gonzalo Guerrero).

PORMENORES DEL PARTIDO

Octavos de Final, Zona Centro Sur
Copa Chile 2024
Estadio Augusto Rodríguez
Domingo 16 de junio de 2024, 15:00 horas.
Público: 1.500 espectadores aprox.
Árbitro: Nicolás Pozo (5).
Asistentes: John Calderón, Rodolfo Vera y Franco Jiménez.

GENERAL VELÁSQUEZ (1): Felipe Abarca, Diego Salas, Kevin Serrano, Diego Pereira, Manuel Olea (C), Gabriel Castillo, Matías Fredes (84' Vicente Orrego), Marcelo Carvajal (46' Luis Torres), Juan Tobar (84' Ignacio Carreño), Cristian Valenzuela y Lucas Fierro (66' Jhon Alegría). DT: César Bustamante. Banca: Thomás Flores (AS), Matías Quiroz, Cristian Henríquez y Benjamín Campos.

CURICÓ UNIDO (3): Luis Santelices (C), John Salas (56' Carlos Herrera), Claudio Meneses, Matías Ormazábal, Williams Sáez (50' Diego Muñoz), Juan Méndez (81' Kennet Lara), Diego Urzúa, Kevin Harbottle, Felipe Ortiz (56' Matías Ballini), Nicolás Barrios (81' Joaquín González) y David Escalante. DT: Héctor Almandoz. Banca: Tomás Vergara (AS), Vicente Saldivia y Bastián Bustos.

Goles: 26' CU 0-1 Felipe Ortiz (con potente remate de primera tras centro de Barrios), 32' GV 1-1 Gabriel Castillo (con tiro de distancia que encuentra desacomodado a Santelices), 45' CU 1-2 David Escalante (con remate a colocar a borde externo tras error en el despeje de la defensa local), 63' CU 1-3 Kevin Harbottle (con zurdazo bajo y frontal ante nuevo error defensivo).

Amonestaciones: Olea (GV), Meneses, Sáez, Ballini (CU)
Expulsiones: No hubo